



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional
Programa de Profundización en: Psicología Clínica

Nombre del trabajo

Influencia de la familia en el desarrollo de la personalidad

Tipo de investigación

Teórica

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A :

Nombre del alumno (a):

Gabriela Karina Flores Ruiz

Director: Mtra. Selene Dominguez Boer

Dictaminadores: Dr. Omar Moreno Almazán

Mtro. Ricardo Galguera Rosales

Mtra. Karla María González Mancera

Lic. Judith Rivera Baños

Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, fecha: Viernes 2 de Junio de 2023.





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

1. RESUMEN.....	4
2. INTRODUCCIÓN	5
2.1 MARCO TEÓRICO.....	6
2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA A ANALIZAR.....	24
2.3. JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA	28
2.4. OBJETIVOS.....	30
3. DESARROLLO DEL TEMA.....	31
3.1. ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS DE LA INFLUENCIA FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	31
3.1.1. LA FAMILIA DESDE LA MIRADA ANTROPOLÓGICA Y DEMOGRÁFICA	31
3.2. LA FAMILIA	37
3.2.1. DEFINICIÓN DE LA FAMILIA	38
3.2.1.2. CLASIFICACIÓN/TIPOS DE FAMILIA.....	42
3.2.1.3. CICLO VITAL DE LA FAMILIA	43
3.3. PERSONALIDAD.....	45
3.3.1. DEFINICIÓN DE LA PERSONALIDAD.....	45
3.3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONALIDAD	50
3.3.2.1. RASGOS DE LA PERSONALIDAD	51
3.3.2.2. FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD.....	53
3.3.2.3. BÚSQUEDA DEL RECONOCIMIENTO.....	55
3.3.2.4. EVALUACIÓN DE LA PERSONALIDAD.....	56
3.3.3. IMPACTO DE LA FAMILIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PERSONALIDAD.....	59
3.3.3.1. PROBLEMÁTICAS EN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DERIVADAS DE LA INFLUENCIA FAMILIAR	67
4. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DEL MODELO COGNITIVO-CONDUCTUAL	72
4.1 EVALUACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA COGNITIVO CONDUCTUAL... 74	
4.2 MODELOS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS PARA LA INTERVENCIÓN EN TERAPIA COGNITIVO-CONDUCTUAL	77
4.2.3. TERAPIAS Y TÉCNICAS DE EXPOSICIÓN.....	86
4.2.4. DESENSIBILIZACIÓN SISTEMÁTICA Y TÉCNICAS DE RELAJACIÓN .	88

4.2.5. TÉCNICAS DE MODELADO Y ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES	89
4.2.6. TÉCNICAS DE HABILIDADES DE AFRONTAMIENTO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	91
4.3. EVIDENCIA EN LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA-CIENTÍFICA DE LA APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE TERAPIA COGNITIVO-CONDUCTUAL ..	92
5. CONCLUSIONES.....	97
6. REFERENCIAS:	100

1. RESUMEN

En la siguiente investigación teórica se realizó una revisión bibliográfica de las principales teorías que estudian la personalidad, la familia y la relación que existe entre estas, ya que han sido diversas vertientes las que han intentado explicar su origen, definir las y exponer sus principales características, así como, las problemáticas en torno a esta relación. Así mismo, se realiza una propuesta de intervención tomando las aportaciones de dos vertientes que son: cognitivo y conductual, y que permiten la utilización de su contenido para la solución de problemas en los procesos emocionales, cognitivos o conductuales, que puedan presentarse en la construcción de la personalidad o en el desarrollo del ciclo vital humano, ya sea de origen familiar o de cualquier factor que las provoque.

Palabras clave: Personalidad, identificación, influencia, individual, grupo social, desarrollo del ciclo vital, rasgos.

ABSTRACT

In the following theoretical investigation, a bibliographic review of the main theories that study personality, family and the relationship between them was carried out, since various aspects have tried to explain their origin, define them and expose their main characteristics. As well as the problems surrounding this relationship. Likewise, an intervention proposal is made taking the contributions of two aspects that are: cognitive and behavioral, and that allow the use of its content for the solution of problems in the emotional, cognitive or behavioral processes that may appear in the construction. personality or in the development of the human life cycle, whether of family origin or any factor that causes them.

Key words: Personality, identification, influence, individual, social group, life cycle

development, traits.112

2. INTRODUCCIÓN

Según Gantiva et al. (2009), desde tiempos antes de Cristo existe registro del estudio de la personalidad con la finalidad de entenderla, dando por hecho que el pensamiento y las actitudes que cada persona posee tienen una raíz o una razón de ser. Dicho estudio ha buscado el significado del actuar de los individuos, ya sea de manera individual o grupal y los impulsos que llevan a estos a actuar. Así mismo, estos estudios han ido evolucionando a través del tiempo y su perspectiva ha tenido cambios, partiendo de los conocimientos adquiridos por parte de las ciencias evolutivas, así como, de la organización social y el ambiente, y es que, para poder realizar dichos estudios se toman en cuenta los contextos, la sociedad, el tiempo, la información existente y la cultura. Así pues, Schultz y Schultz (2010) citan a Allport (1937), quien menciona que la personalidad a pesar de ser única en cada individuo tiene un punto de igualdad con la de otros individuos, ya que se pertenece a la misma raza: la humana, y por ende se tiende a repetir la manera de adaptarse al mundo aprendida de otros seres humanos.

Según Watanabe (2005, citada en Marín et al., 2019), basándose en la pirámide de necesidades de Maslow (1970), menciona que para este proceso de adaptación el ser humano debe pertenecer a un grupo de personas o por lo menos contar con una persona que le dote de las necesidades básicas para sobrevivir los primeros años de vida, ya que no posee la maduración suficiente para comunicarse, cuidar de sí mismo e incluso poder desplazarse de un lugar a otro.

Este primer grupo social que introduce al ser humano al mundo se le denomina: familia, y es

indispensable el estudio de la influencia que el individuo adopta de este grupo en particular, ya que como aseguran Oropeza y Rojas (2010), dicho grupo es el encargado de promover en el ser humano su desarrollo, así como, de dotarlo de valores, educación e inclusive, de un sistema de creencias. En este sentido, existen diferentes perspectivas desde las cuales se ha abordado el estudio de la personalidad, con la finalidad de conocer las influencias de los diferentes factores alrededor de esta y poder explicarla y debido a la diversidad de dichos estudios y la comprobación de estos no se ha logrado la unificación de una sola perspectiva para su estudio, más bien, se han hecho aportaciones para reforzar las teorías y su comprobación científica. Así pues, a continuación, se presentan algunas de las teorías en las que se posa el estudio de la personalidad y la familia, así como la explicación de estos conceptos, sus principales características y la interrelación entre ellos.

2.1 MARCO TEÓRICO

Teoría Psicodinámica de la personalidad.

Según Maisto y Morris (2005), refieren a Sigmund Freud como el principal exponente de la Teoría Psicodinámica, mencionan que la propuesta de Freud fue exponer que la conducta de una persona se guía por fuerzas internas del individuo y son generalmente inconscientes. Según lo expuesto por Schultz y Schultz (2010) y de acuerdo con la teoría de Freud, la persona posee tres fuerzas internas por medio de las cuales rige y regula sus conductas, dichas fuerzas son: a) el “Ello”, entendido como la fuerza que se encuentra en el inconsciente desde el nacimiento del niño y centra su interés en la satisfacción de los deseos con la finalidad de evitar el dolor. b) La segunda fuerza se le determina “Yo”, la cual, se encuentra entre lo consciente y lo preconscious y busca satisfacer los deseos del “Ello”, pero con la diferencia

del límite de realidad, es decir, regula dichos deseos satisfaciéndolos pero respetando las reglas impuestas por la sociedad para dicha satisfacción, actuando no solo por el principio de placer sino bajo el principio de realidad, rescatando las decisiones desde el razonamiento inteligente. c) La última de estas fuerzas se le denomino el “Super yo”, el cual se desarrolla a partir de la moralidad, es decir, se crean principios morales a partir de los cuales se respeta no solo el reglamento social, si no, lo que es aceptado de manera asertiva por el círculo social.

Así mismo, Schultz y Schultz (2010), en su revisión sobre las aportaciones de Freud en la Teoría Psicoanalítica, determinan que este se basó en los principios del placer instintivo psicosexual que tiene el individuo en las distintas etapas del desarrollo, las cuales dividió en cinco, siendo estas: 1. Etapa oral (comprendida desde el nacimiento hasta los 18 meses), planteando que en esta etapa el principio de placer se encuentra principalmente en la boca al momento de la alimentación. 2. Etapa anal (de los 18 meses hasta los 3 años), etapa en la cual el individuo encuentra placer en el proceso de control de esfínteres. 3. Etapa fálica (comprende de los 3 a los 6 años) en la cual los niños comienzan a hacerse conscientes de su cuerpo y a descubrirlo, así como, a crear un apego con los progenitores del sexo opuesto y teniendo una mayor rivalidad con el progenitor del mismo sexo. 4. Etapa latente (comprendida de los 6 hasta los 12 ó 13 años), etapa en la cual el interés sexual está en latencia o dormido, siendo este el motivo de poder interrelacionarse sin problemas con el mismo sexo. 5. Etapa genital (desde los 13 años en adelante) en la cual se despiertan todos los instintos sexuales y se busca la satisfacción de estos, abordando todos los deseos reprimidos de la niñez.

Según Gantiva et al. (2009), en este enfoque la evaluación se puede llevar a cabo de diversas maneras, ya sea por la visualización de pruebas pictóricas, o de manchas de tinta, es decir,

imágenes con manchas que se le presentan al individuo por medio de las cuales expresa lo que observa en ellas y se realiza el análisis de esto buscando respuestas inconscientes, así mismo, existen las pruebas de relación de palabras, en las cuales se le presentan una serie de palabras y el individuo tiene que responder con la primera palabra que se le ocurre; también se proponen recuerdos autobiográficos en los cuales se hace énfasis en los recuerdos más tempranos del sujeto, y técnicas de ejecución en las que se implementa el dibujo, el juego y los juguetes para su interpretación.

Teoría Fenomenológica de la personalidad

De acuerdo con lo consultado por Schultz y Schultz (2010), uno de los principales exponentes de esta teoría es Carl Rogers, quien aporta por medio de esta un concepto contrario al psicoanálisis, en el que se considera que lo que construye la personalidad en el ser humano es la motivación positiva, es decir, que una persona se construye a partir del deseo de alcanzar logros que le produzcan satisfacción positiva encaminando sus acciones en dirección a dicha motivación. Para Rogers la personalidad se forma a partir de los potenciales y capacidades que tiene una persona, menciona que se nace con ellas pero que depende de la persona y su formación que logre potenciarlas por medio del cuidado o pierda esa potencialización teniendo como consecuencia volverse un ser rígido, defensivo, coartado, sintiéndose a menudo amenazado y ansioso. Allport (1940, citado en Gantiva et al., 2009), hizo su aportación a esta teoría proponiendo el término “propium” en referencia a una de las características más importantes de la personalidad, lo que era equivalente al “yo” que propuso Sigmund Freud. Allport a su vez defendió este término ya que estuvo de acuerdo con él en algunas características del concepto de Freud, pero difería en que la motivación está definida únicamente por instintos sexuales, mencionando que estos solamente se encuentran en

algunas etapas de la vida y no en todas, él enfatiza más en que el “Propium” se rige por objetivos, actitudes y valores de la persona. Según Mischel (1988, como se citó en Gantiva et al., 2009, p. 91), menciona que según esta perspectiva el “yo o propium no se encuentra en la persona de manera innata, sino que se forma a través del tiempo”.

En cuanto a la evaluación de la personalidad, Aiken (2003), concreta que esta perspectiva evita la utilización de pruebas objetivas, prefiriendo herramientas como los estudios de caso o entrevistas no estructuradas para rescatar las diferencias individuales de cada individuo.

Teoría de los Rasgos

Según Cloninger (2003), Raymond Catell es uno de los principales exponentes de esta teoría, la cual se dedica a la explicación y agrupación de las características individuales de cada individuo, proponiendo que “un rasgo es un constructo teórico que describe una dimensión básica de la personalidad” (p. 193), y las reacciones de una persona giran en torno a la construcción de sus rasgos, agrupando a estos en cuatro formas que se observan en contraposición que son: a) Comunes contra únicos (es decir, los propios de manera individual, contra los generales que se encuentran en cada persona). b) Superficiales contra fuentes (los primeros se pueden detectar de manera fácil por medio de la observación y los segundos solamente se pueden conocer a través de un análisis factorial). c) Constitucionales contra moldeados por el ambiente (los primeros son los rasgos hereditarios y los segundos dependen del desarrollo en el entorno). Y, d) los dinámicos contra habilidades y a su vez contra temperamento (los primeros son la motivación de la persona hacia una meta, los segundos son la capacidad de esa persona de alcanzar dicha meta y los terceros son las emociones que genera alcanzar la meta planteada) (Aiken, 2003).

Eysenck (1947, como se citó en Gantiva et al., 2009), también realizó aportaciones importantes a esta teoría basado en los principios biológicos, los principios históricos y la teoría del aprendizaje. En este sentido él propone que la personalidad es una organización estable y perdurable entre el temperamento, el carácter, el intelecto y el físico de las personas, este autor explica que la personalidad se debe entender con las respuestas que el individuo genera a partir de los factores que la causan, es decir, no únicamente observando las respuestas, sino también el contexto en el que se desarrollaron dichas respuestas. Eysenck (1987, como se citó en Abella y Bárcena, 2014), propone 3 dimensiones básicas y dos las establece en contraposición para determinar la personalidad: a) introversión en contraposición con la extroversión, las cuales se refieren a la manera en la que los individuos representan su socialización con los otros, por ejemplo, una persona introvertida será mayormente más reservada, callada o tímida y en contraposición con una persona extrovertida que será mayormente amistosa, impulsiva y extrovertida. b) En la segunda dimensión maneja la emocionalidad en contraposición de la estabilidad, explicando que algunas personas son mayormente estables en el sentido emocional, que no se desestabilizan con facilidad ante los eventos imprevistos del día a día, actuando ante estos de manera calmada, confiable y despreocupada a diferencia de otras que son impredecibles en sus reacciones emocionales y que pueden actuar de forma malhumorada, ansiosa e intranquila ante la situación imprevista. c) Psicoticismo. Según Engler (1996), es entendido como el desconocimiento del punto real, es decir, la imposibilidad de diferenciar entre lo real de lo imaginario.

Para la evaluación desde esta perspectiva, Gantiva et al., (2009), mencionan algunos instrumentos que evalúan de manera general distintos aspectos en la personalidad, siendo

estos muy extensos debido a la necesidad de evaluar no sólo las actitudes, sino tomando en cuenta los contextos. Menciona el Minnesota Multiphasic Personality Inventory (MMPI-2), que cuenta con 10 escalas clínicas las cuales evalúan aspectos como: “hipocondriasis, depresión, histeria, desviación psicopática, masculinidad-feminidad, paranoia, psicastenia, esquizofrenia, manía e introversión social” (p. 94). También proporciona otros instrumentos como el Inventario Psicológico de California (CPI), que tiene 20 escalas orientadas a evaluar: “bienestar (Be), buena impresión (Bi), comunalidad (Cm), dominancia, sociabilidad, autoaceptación, responsabilidad, socialización, autocontrol, logro mediante la conformidad, logro mediante la independencia y empatía e independencia” (p. 94).

Teoría Conductual de la personalidad

Según las aportaciones de Watson (1913, como se citó en Ardilla, 2013), quién fue el principal precursor de esta teoría y para quien la psicología debería ser objetiva y experimental, sin retomar ningún aspecto introspectivo centrandose su énfasis mayormente en el ambiente, tomando en cuenta sólo algunos aspectos biológicos y neurofisiológicos proponiendo que un ser humano recién nacido no cuenta con ninguna influencia y está completamente en blanco, siendo el ambiente el que determina su personalidad con el paso del tiempo, ya que en su modalidad natural es completamente moldeable.

Skinner (1938, como se citó en Papalia y Wednkos, 2010), realizó experimentos sobre el aprendizaje animal y humano, concluyendo que el ser humano forma su personalidad y sus aprendizajes a través de la repetición e imitación de conductas, proponiendo que una conducta tenderá a ser repetitiva de acuerdo a la respuesta obtenida del estímulo, es decir, si esta respuesta fue satisfactoria existirá mayor probabilidad de volver a repetirse.

En esta misma línea, Hull (1943, citado en Gantiva et al., 2009), plantea que se crea un lazo entre los estímulos que existen en el medio y las respuestas obtenidas de estos, es decir, propone que la conducta se crea a través de la relación entre estímulo-respuesta (E-R), ya que la repetición de una respuesta ante un estímulo creará un hábito, y el conjunto de hábitos creará a su vez, la personalidad. Otro de los aportes de Hull fué el término de “impulso”, el cual definió cómo un estímulo activador de la conducta que tiende a la repetición con la intención de satisfacer una necesidad, dividiéndolos en impulsos primarios e impulsos secundarios, los primarios son aquellos impulsos innatos como las necesidades fisiológicas, por ejemplo, el hambre o la sed, y los secundarios son aprendidos y los que se han ido asociando a los primarios, por ejemplo, las emociones asociadas a estos eventos.

Teoría Cognitiva de la personalidad

De acuerdo con los aportes de esta teoría, Bandura (1989, como se citó en Feldman et al., 2012), propone que el principal elemento para el desarrollo de una conducta es el pensamiento o la cognición, es decir, dependiendo de lo que se piense sobre un estímulo ambiental será la respuesta conductual que se dé, interviniendo de esta manera tres elementos para el desarrollo de la personalidad que son: ambiente, cognición y aprendizaje. Proponiendo que los procesos cognitivos se activan cuando observan modelos de conductas los cuales a su vez aprenden y los adoptan como propios. Así mismo, en esta perspectiva se consideran las expectativas internas del individuo, aunque el ambiente modifica dichas expectativas, poniendo límites a los cuales se deben ajustar sus criterios de la persona para el cumplimiento de estas. Bandura y Locke (2003, citados en Gantiva et al., 2009), aseguran que las personas que realizan la búsqueda del cumplimiento de sus expectativas y lo logran, desarrollan una actitud determinada: autoeficacia, la cual se refiere a la capacidad de lograr

los objetivos planteados en sus expectativas de manera adecuada permitiendo el desarrollo de hábitos y habilidades que permiten el logro continuo de estas. En este sentido, según Bandura (1989, como se citó en Papalia y Wednkos, 2010), asegura que al poder modificar las conductas por medio del aprendizaje y del pensamiento, se tiene la libertad de cambiar el rumbo de la personalidad durante toda la vida.

Teoría integradora de la personalidad

Barbaranelli et al. (1993, citados en Cruz, 2019), proponen la Teoría Integradora de la personalidad, destacando en ella “Cinco Grandes Rasgos de Personalidad”, los cuales son: extroversión, agradabilidad, escrupulosidad, estabilidad emocional y apertura a la experiencia.

En cuanto a esta perspectiva Millon (1990, citado en Cruz, 2019) realiza una propuesta que muestra el mayor grado de integridad, con su Modelo Evolutivo, el cual parte de aspectos biológicos, cognitivos, conductuales y derivados de perspectivas interpersonales, extrayendo de dichos modelos: mecanismos de defensa, representaciones objetales, autoimagen, estilo cognitivo, comportamiento interpersonal y estado de ánimo o temperamento. En cuanto a los supuestos que rigen esta perspectiva se mencionan: a) la perspectiva teórica integradora que permita percibir la importancia de cada variable que pueda proporcionar un nivel de intervención en la estabilidad integral de una persona. b) Su evaluación en cuanto a “normalidad/patología”, referida de esta forma debido a la búsqueda de la estabilidad de la personalidad, es decir, para tener un margen en el cual una persona con una patología de la personalidad puede regresar al parámetro normal y funcional, así como, conocer cuando un individuo está saliendo de los parámetros de normalidad y existe una patología. Y c) la

incorporación de los principios de evolución mismos que se retoman para explicar la estructura y dinámica de los estilos de personalidad, por ejemplo, la personalidad sería el instinto adaptativo al entorno de una persona o un grupo de personas equivalente a las influencias que existen en su medio, y a su vez los trastornos, serían estilos erróneos o desadaptativos en función de este. En cuanto a la personalidad patológica, en este modelo se plantea que por medio de la evaluación se pueden distinguir tres niveles de severidad, que son: leve, moderado y grave.

Diversidad de teorías que estudian la personalidad

Cruz (2019), comparte la recopilación de algunas teorías que estudian la personalidad desde sus distintas perspectivas:

Tabla 1

Distintas teorías de la personalidad

Nombre del teórico. Fecha de nacimiento y muerte. Lugar de nacimiento. Nombre de la teoría.	Características relevantes	Comentarios
Hipócrates: (460-370 a.C) Grecia Antigua Teoría hipocrática	Se basa en 4 temperamentos por su humor, Sangre, bilis negra, bilis amarilla y flemas.	Es una Teoría psicocorporal sin relevancia más que histórica.
Kretschmer (1888-1964) Alemania. Clasificación tipológica doble	Es una tipología morfopsicológica. Tres tipos principales Pícnico, Atlético, Leptosomático y Displásicos.	Es una Teoría psicocorporal sin relevancia más que histórica.
Carl Jung (1875-1961) Suiza	Actitudes y funciones,	Incursiona en el misticismo

Psicología profunda o analítica	Inconsciente personal y colectivo, El YO, Los arquetipos, tipos psicológicos, complejos, Inventario tipológico de Myers-Briggs, ánima y ánimus.	y lo aleja de aspectos psicológicos, le da más interés al inconsciente y lo define como colectivo, pero es muy similar al superyó de Freud y a la idea de Reich sobre el carácter.
Sigmund Freud (1856-1939) República Checa. Teoría psicoanalítica	Desarrollo Psicosexual, Aparato psíquico, pulsiones vida y muerte, defensas contra la ansiedad, los sueños, el inconsciente.	Padre del psicoanálisis y sus fundamentos, origen de todos los pos-freudianos, como Jung, Fromm, Reich, Adler, Sullivan.
Alfred Adler (1870-1937) Austria. Psicología individual	Importancia al poder y a la sociedad, sentimientos de inferioridad, complejo de inferioridad, orden del nacimiento (psico genealogía o la familia), estilo de vida.	Las hereditarias, creo que algunas de sus ideas se contraponen, inferioridad y superioridad, requieren parámetros y son sociales.
Harry Stack Sullivan (1892-1949) EEUU Teoría Interpersonal	Formación de la personalidad en la sociedad, afiliación, fundamentos en el psicoanálisis, personificaciones, fases del desarrollo.	Evidentemente en todas ellas vemos el componente social que en realidad va cambiando al evolucionar las sociedades.
Frederic Skinner (1904-1990) EEUU Conductismo Operante	Conducta determinada en laboratorio, conducta por consecuencias, condicionamiento operante, refuerzo, castigo, extinción.	Más que una teoría de personalidad son técnicas de modelado
Albert Bandura. (1925) Canadá Teoría del Modelamiento	Aprendizaje vicario o social, la conducta se aprende de la sociedad, observación, es de corte conductista, imitación, procesos del aprendizaje, autoeficacia y competencia.	Nuevamente vemos el conductismo y los efectos sociales en la modificación de la conducta, válido como modelado.
Carl Rogers (1902-1987) EE. UU. Teoría Humanista	El hombre es bueno por naturaleza, imagen positiva, visión positiva, “Yo soy” y “Yo debería ser” la incongruencia como origen	Como corriente Humanista, se basa mucho en la visión positiva de sí mismo, pero da pie a hacer lo que uno quiera ya sea bueno o malo.

	de la neurosis, la sociedad nos exige un yo falso, la persona debe aprender a aceptarse.	
Abraham Maslow (1808-1970) EEUU Psicología Humanista y Transpersonal	Toma conceptos de la Gestalt, conductismo, psicoanálisis, transpersonal y establece las necesidades humanas por jerarquías, esto es para buscar la motivación, centrada en el cosmos.	Las necesidades de Maslow son un parámetro para muchos publicistas que no se interesan en el hombre más que como consumidor.
Aarón Beck (1921) Teoría Cognoscitiva-Conductual	Pensamiento, emoción, conducta, trabajar pensamientos automáticos, percepción.	Requiere introspección y que se tenga la capacidad de identificar distorsiones.

Nota: De “Teorías de la personalidad a lo largo de la historia”, De Cruz, C., 2019, Psiquiatría y Salud mental. No. ¾ XXXVI, p. 124. <https://schilesaludmental.cl/web/wp-content/uploads/2022/06/07.-Teoria-personalidad-a-lo-largo-historia-Cruz.pdf>

Teoría General de los Sistemas

Para poder comprender a la familia como variable en la personalidad del ser humano se debe entender como un sistema, ya que si bien la teoría general de los sistemas busca la unificación de una explicación integral que sirva como función para todas las ciencias, dentro del estudio de esta teoría se pueden retomar algunos conceptos que expliquen el funcionamiento familiar y que van acorde al mismo.

De acuerdo con Arnold y Osorio (1998), quienes dan una introducción a los conceptos básicos de esta teoría, comienzan por mencionar al principal aportador de la misma, Ludwig Von Bertalanffy quien acuñó el nombre de “Teoría General de Sistemas” (TGS), y quien propone que un sistema es un conjunto de elementos que se relacionan organizadamente entre

sí para lograr un objetivo, dentro de estos sistemas menciona que de acuerdo a su ambiente existen dos tipos: el sistema abierto y el sistema cerrado, el primero se considera abierto debido al flujo de energía que un sistema produce y mediante el cual hace alguna aportación al ambiente, recibiendo como retroalimentación una aportación de energía a cambio. En el sistema cerrado, no requiere de una interacción para poder funcionar, ni tampoco aporta un flujo de energía al ambiente. De acuerdo a su origen, existen sistemas naturales y sistemas artificiales, estos se diferencian en su dependencia o en su interacción con otros sistemas.

Siguiendo la línea de la aportación de la TGS dentro de los sistemas que existen, el ser humano es considerado uno de ellos por sí solo, ya que el conjunto de órganos internos de este son partes funcionales, energéticas e interdependientes una de otra y que tienen como objetivo el de mantener con vida y homeostasis al cuerpo humano (sinergia). Está claro que deben trabajar en conjunto y al mismo tiempo cada uno tener su propio sistema funcional, que si se afecta a su vez afectará al grupo por completo de sistemas y así mismo a la homeostasis del organismo humano. En este mismo sistema podemos ejemplificar los diferentes conceptos que maneja la TGS, como por ejemplo, “la circularidad” que es entendida como la autocausación, es decir, que el fenómeno “A” provoca al “B” y el “B” es causa de “C” pero “A” es autocausado, complementándose así en un círculo causal, por ejemplo, si el estómago de un ser humano se ve afectado por un alimento mal procesado durante la digestión, lo más probable es que todo el sistema digestivo deje de funcionar de manera normal afectando no solo a este, si no al sistema inmunológico de la persona, que a su vez requerirá de una mayor cantidad de energía para luchar por el restablecimiento de las funciones del sistema digestivo. Así mismo, se puede ejemplificar el “equilibrio” en un sistema abierto como el ser humano, ya que al trabajar en conjunto los órganos por el objetivo

de la supervivencia se busca un equilibrio en todos los elementos que componen a este, manteniendo un constante flujo de energía (denominado input) con el ambiente retomando de este los elementos necesarios para la supervivencia y a su vez ofreciendo algún servicio, función o retroinput al ambiente (denominado output) como aportación para el funcionamiento integral del sistema al que pertenece (retroalimentación). Este sistema humano tiene la capacidad de realizar morfogénesis, es decir, realizar cambios que beneficien el funcionamiento de su sistema (recursividad), como ejemplo de esto podemos retomar el aprendizaje, ya que por medio del constante estímulo de este puede hacer aportaciones de mayor calidad al sistema en el que se encuentra envuelto (efectos recíprocos, organización, flujos, intercambios).

Teoría Sistémica Familiar de Bowen

Murray Bowen (1978; citado en Martínez y Rodríguez, 2015) dentro de sus estudios sobre los sistemas familiares más que realizar un nuevo enfoque terapéutico, buscó crear una teoría universal que pudiera servir como referente para el estudio e intervención en el sistema familiar para así saber cómo funciona este, cuales son los parámetros dentro de los que se encuentra una persona en su sistema y si estos se pueden modificar para obtener la homeostasis en su sistema familiar. Para el estudio de la familia Bowen retoma aspectos de la teoría evolutiva, como la idea de que el ser humano es parte de la evolución misma, al igual que los demás mamíferos, pero destacando que las relaciones familiares son distintas en cada grupo de seres vivos y que los vínculos emocionales son una particularidad del humano. Así mismo, de esta perspectiva evolucionista retoma los tres diferentes niveles de funcionamiento que son producto de la historia evolutiva, siendo estos: el primero, el nivel emocional, determinado por lo instintivo, primitivo, inconsciente y automático; el segundo

es el nivel afectivo, en el que lo emocional se hace más consciente y se elabora a través de procesos cognitivos y por último el tercer nivel que es el intelectual comprendiendo de este la razón, las ideas, la autoobservación y el juicio. Dentro del primer nivel que es el emocional Bowen habla de dos vertientes que son la vinculación y la autonomía que a pesar de parecer dos palabras contrarias permitirán al ser humano poder relacionarse y una será la regulación de la otra. El segundo nivel que es el afectivo según Bowen se le visualiza como un puente entre lo emocional y lo intelectual, entre el que debe pasar el ser humano para poder llegar a lo objetivo y que a su vez es regido por el tercer y último nivel que es el cognitivo o intelectual el cual permite la regulación de las emociones obteniendo un control sobre sí mismo. Siendo el ser humano un sistema independiente del sistema familiar al que pertenece, los tres niveles de funcionamiento deberán ejecutarse de manera coherente y uno en función del otro obteniendo así el bienestar de la persona, sin embargo, si uno de estos debido a su propia autonomía deja de realizar su función de manera habitual afecta a los otros obteniendo una inestabilidad en dicha persona y esta variación deberá solucionarse para regresar a la homeostasis del sistema humano.

Dentro de la Teoría Sistémica Familiar de Bowen (1978), se considera a la familia como una “unidad emocional” (Martínez y Rodríguez, 2015, p. 7), es decir, que la conexión entre los familiares de dicho sistema es profunda y que lo que afecta a uno de los miembros afectará al otro como si esto le hubiera ocurrido al segundo aunque la realidad no sea así, inclusive cuando un miembro se siente excluido, aún así dicha conexión le permite sentir la afección del otro. Para Bowen la importancia de la vinculación y la autonomía de cada persona es un punto clave en el manejo de la interdependencia ya que al tener un bajo nivel de reactividad emocional la afección que puede producir la unidad emocional familiar se puede ver reflejada

en el funcionamiento de su propio sistema, sin embargo, si la vinculación y la autonomía tienen un equilibrio podrán seguir funcionando de manera homeostática ante el cambio de la unidad emocional familiar solo obteniendo de esta ligeros cambios y reajustes pero con una adaptación saludable a las circunstancias Bowen (1978, citado en Martínez y Rodríguez, 2015), propone ocho conceptos básicos para entender la Teoría Sistémica Familiar de Bowen que son:

a) Diferenciación del self. Entendiendo que antes de conocer la diferenciación de este se debe conocer la conceptualización del mismo “*Self*”, reconociendo que cuando Bowen menciona al “*Self*”, no solo traduce a este como “sí mismo”, si no se refiere de una manera integral, englobando a aspectos psicológicos, físicos, biológicos, genéticos, constitucionales y de reactividad celular, es decir, a la construcción de sí mismo a través del conjunto del trabajo sistémico de estos aspectos (Kerr y Bowen 1988; citados en Martínez y Rodríguez, 2015, p. 7). Definiendo su diferenciación, esta se entiende como el proceso mediante el cual una persona mantiene equilibrio en la autorregulación emocional, es decir, entre la vinculación y la autonomía, así como, su capacidad para regular el aspecto emocional e intelectual, teniendo por resultado una alta diferenciación del self, que se traduce como la capacidad de poder vincularse en relaciones interpersonales sin el miedo a la fusión con el otro, manteniendo el límite establecido que no permite que el otro le quite la libertad de lograr sus propias metas, pero a su vez teniendo flexibilidad que le permita ponerse de acuerdo para que funcione la relación interpersonal de manera integral. Bowen explica que una persona con baja diferenciación del self buscará la fusión en los vínculos, provocando una ansiedad de búsqueda constante, o bien, puede tener actitudes de evitación en cuanto a las relaciones interpersonales enfocándose más bien en la importancia de lo externo. Para poder definir el

nivel de diferenciación del Self, el self básico y el pseudoself; el self básico, tiene un desarrollo durante la formación y se sintetiza en la adultez, es estable y no negociable, entendido por las creencias y convicciones propias y este se ve directamente relacionado con la diferenciación del self de los progenitores, con la ansiedad crónica que existe en la familia desde su nacimiento hasta las etapas del proceso de formación y con la forma de relacionarse de la familia nuclear con otros sistemas. El seudosef, es denominado así por su capacidad de cambio y transformación, este tendrá una adaptación si la situación lo requiere, es decir, de acuerdo con lo establecido por los sistemas externos deberá tener flexibilidad para adaptarse a estos. El nivel de pseudoself, según Bowen, tiene una relación directa con el nivel de estrés al que es sometido el individuo, es decir, entre más bajo sea el nivel de self básico y mayor estrés presente la persona, habrá mayor variabilidad en el pseudoself (Bowen 1978, Tileman, 1998, Skowron y Friedrandler 1998; como se citó en Martínez y Rodríguez, 2015).

b) Triángulos. Bowen refiere que los triángulos se dan en las relaciones familiares como un tipo de método para manejar la ansiedad crónica, es decir, cuando existe un evento que provoca tensión en una vinculación por diada, por ejemplo, en padre e hijo, uno de los dos elementos buscará refugio en el tercer elemento que sería la madre, complementando así su necesidad de vinculación y buscando disminuir la ansiedad generada por el evento estresante por el otro, cuando esta ansiedad baje, se regresará al estado habitual, siempre y cuando los miembros del triángulo tengan una diferenciación del self alta (entendido como el equilibrio entre la vinculación y la autonomía), sin embargo, si esto no es así las relaciones triangulares generarán conflictos aún más complejos aumentando la ansiedad crónica entre sus miembros (Bowen 1978, Bowen y Kerr 1988; citados en Martínez y Rodríguez, 2015).

c) Proceso emocional generacional. Dentro del proceso emocional que lleva a cabo la familia

nuclear (padres e hijos), según Bowen, se establecen mecanismos de afrontamiento ante situaciones de tensión en la familia y se les denominan patrones, tomando como referencia aprendida la manera en que su familia de origen solucionaba o se vinculaba, para la proyección de estos en su familia nuclear, estos a su vez, transmiten su manera de pensar, sus límites y sus creencias a sus hijos dándoles así, una forma de mirar la vida a sus descendientes planteando que sus reglas y límites son los correctos para dirigirse por la misma, condicionando mediante este proceso de proyección a los hijos a delimitar su percepción del mundo, por este motivo se determina que si los padres tienen un grado de diferenciación del self alto, los hijos tendrán más o menos el mismo grado de diferenciación, así mismo, pueden llegar a proyectar sus patrones de relación en la pareja, estos patrones Bowen los engloba en cuatro que son: 1. El distanciamiento emocional de la pareja. 2. El conflicto de la pareja. 3. La alteración en el funcionamiento de uno de los miembros de la pareja. 4. La focalización de uno o ambos miembros de la pareja en un tercer elemento (puede ser un hijo). Cuando estos patrones de comportamiento se activan se busca mantener la homeostasis del sistema familiar, es decir, se busca una forma de afrontamiento a la tensión adquirida por problemáticas surgidas, así pues, cuando la diferenciación del self de cada uno de los miembros es alta, estas problemáticas no representarán una desestabilidad de la homeostasis, sin embargo, si el grado de diferenciación es bajo pueden haber consecuencias de corte, clínico, psicológico o social por alguno de los elementos del sistema.

d) Corte emocional. Este es entendido como el corte que se realiza en una vinculación con la familia cuando existe un desacuerdo en la relación o problemáticas en la fusión con esta, es decir, dependiendo del grado de diferenciación del self, será la fusión familiar que haya entre padres e hijos, por ejemplo, si la fusión tiene problemáticas o diferencias fuertes, se buscará

un corte definitivo entendido por el alejamiento hacia los progenitores, en cambio si la fusión es fuerte el corte no se realizará, al contrario se buscará la aprobación de los padres en todo momento y no se discutirá en ninguna instancia las pautas establecidas por ellos. En ninguno de los dos casos es una solución favorable en las interrelaciones, ya que no se busca la promoción del acuerdo, si no únicamente se busca una salida para la evitación de conflictos interrelacionales. El corte emocional no solo es entendido por el alejamiento definitivo, si no también por la evitación de encuentros personales prolongados. Esta aparente solución según Bowen, también es transmitida generacionalmente, ya que menciona que si hacemos una inspección en las generaciones pasadas, por lo menos cinco generaciones atrás, estos cortes han sido solución en dichas generaciones (Bowen, 1978, Titelman, 1998 y Kerr, 2003; como se citó en Martínez y Rodríguez, 2015).

e) Posición entre hermanos. Esta es importante debido al aprendizaje del funcionamiento familiar, ya que el hermano menor retoma características del funcionamiento familiar por la observación que tiene de la relación entre los padres y el hermano mayor. Así mismo, si hay hermanos de distinto sexo el aprendizaje es variable a cuando existen de ambos sexos, ya que esto les da a conocer las pautas de interrelación para sus futuras relaciones sociales ya sea con el mismo sexo o con el sexo opuesto. También, se ve relacionado su sentido de la responsabilidad ya que quien ocupa el lugar del hermano mayor en una familia tenderá a sentir una mayor responsabilidad en su vida, así como la necesidad de proteger a los más jóvenes, en tanto el que ocupa el lugar del hermano menor tenderá a tener mayor dificultad para tomar decisiones, excepto en los casos en que la diferenciación del self es baja y la ansiedad crónica familiar es alta, ya que se pueden dar casos donde se inviertan los papeles, en que el hijo menor tome el rol de mayor y viceversa (Toman, 1961, Bowen, 1978 y Kerr,

2003, como se citó en Martínez y Rodríguez, 2015).

f) Proceso emocional en la sociedad. Donde según Bowen, existen distintos patrones de comportamiento en cuanto a la interrelación de los miembros de la familia nuclear, que se adquieren de acuerdo a los momentos de tensión o ansiedad ante los que se expone la familia, interviniendo, la diferenciación del self de cada uno de estos por medio de la cual por lo regular encuentran un equilibrio para sobrellevar las interrelaciones, sean patrones que mantengan la diferenciación del self elevada de cada uno por separado o por el contrario que se adapten para crear una única diferenciación entre todos los miembros. Se identifican cuatro patrones de comportamiento que son: 1. El distanciamiento emocional de la pareja. 2. El conflicto de la pareja. 3. La aliteración del funcionamiento de uno de los miembros de la pareja (que da lugar a un bajo funcionamiento por uno de los miembros y a un sobre funcionamiento del otro). 4. La focalización de ambos miembros de la pareja en un tercer elemento (habitualmente, los hijos).

2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA A ANALIZAR

Partiendo de lo aportado por Azzollini et al, (2014; como se citó en Liberini et al, 2016), se busca realizar un análisis de la influencia que tiene la familia en el desarrollo de la

personalidad, ya que mencionan que desde la psicología social la familia es considerada uno de los factores de mayor peso para la integración social de la persona desde donde esta instaure bases en tres aspectos: a) roles sociales, dando las pautas para que estos se puedan ejercer, b) el autocontrol o bien la inteligencia emocional a través del modelaje, y por último, c) la internalización de los sentidos, es decir, de la educación, conceptos y valores que la familia pueda instaurar en la formación de la persona. Así pues, se considera que la familia será la encargada de dotar la instancia socializadora en la persona, tomando en cuenta la necesidad de esta de lazos recíprocos representándose en la familia por el rol protector y afectivo que los padres ofrecen a los hijos.

Según Urbano et al (2017; como se citó en: Laguna y Vargas, 2022), en cuanto a esta formación socializadora en la personalidad, los rasgos serán la principal característica de su construcción y de estos dependerá que la interacción del sujeto con los otros sea integral o presente déficits en la misma, ya que los rasgos son considerados patrones persistentes que permiten la identificación del individuo en cuanto a su forma de sentir, percibir, relacionarse y pensar, y dicha forma será la que éste demuestre ante la sociedad en la interacción constante con sus diferentes grupos sociales, de esta manera se podrá percibir lo que un individuo ofrezca a su comunidad partiendo de las conductas instauradas en su núcleo familiar y las mismas que podrá ofrecer a sus demás grupos sociales.

De acuerdo con Laguna y Vargas (2022), la familia es el punto mediador entre el ser individual y los demás grupos sociales en general, es donde se adquieren los elementos que permiten al sujeto desarrollar su personalidad, la cual podrá moldear, para así establecerse dentro de la sociedad siguiendo pautas y normas para una interacción integral, sin embargo, dependerá en gran parte de la dinámica familiar el desenvolvimiento social y el comportamiento que la

persona posea, ya que puede verse afectada por la interacción o la toma de decisiones de cada uno de los miembros de la familia. Así pues, el funcionamiento adecuado de la familia dependerá de la capacidad de sus integrantes de interactuar entre sí y poder mantener una estabilidad, buscando superar las problemáticas que se presenten ante el grupo en conjunto, así como, dotando a cada uno de ellos con elementos como la cohesión, adaptabilidad, el cumplimiento de roles y participación.

Según la Teoría general de Sistemas expuesta por Arnold y Osorio (1998), un sistema parte de la aportación del trabajo de diversos elementos para poder funcionar y del funcionamiento correcto de cada uno de estos elementos obteniendo así un trabajo integral. Desde esta perspectiva, el ser humano es considerado un sistema, el cual tiene diversos sistemas en sí mismo que permiten su funcionalidad y pertenece a otros sistemas que a su vez obtienen su aportación para funcionar. En este sentido, uno de los sistemas a los que pertenece desde su nacimiento es la familia, la cual tiene una influencia directa en su desarrollo y formación, y de la cual por medio del aprendizaje percibe al mundo y se introduce a él, partiendo de los medios que le proporcione la familia. Así pues, esta será la facilitadora o la limitadora de las herramientas que le permitan la adaptación, pero dependerá de los medios con los que la familia cuente, las posibles herramientas que pueda ofrecer a la persona en formación. En este sentido, a partir de esta interacción se crean vínculos entre el individuo en desarrollo y el cuidador, de los cuales parte una relación interpersonal la cual según Bowlby (1951, como se citó en Feldman et al., 2010), en su teoría del apego explica que dependiendo de las reacciones del cuidador y la manera en que este eduque, ofrezca y cree las bases de lo ofrecido al sujeto, será el tipo de apego que se desarrolle en la vinculación, teniendo como principales problemáticas cuando los medios ofrecidos son deficientes adquirir un tipo de apego ansioso

o evitativo, en lugar de un apego seguro, lo cual a su vez repercutirá en todas las relaciones que el sujeto cree en adelante, ya que su base de aprendizaje en cuanto a vinculación será el aprendido con la familia.

En esta misma línea de vinculación y pertenencia David Olson (1979; citado en Anaya et al., 2014), habla sobre la relación de cohesión que se da alrededor del sistema familiar, el cual implica un sentido de pertenencia en el sujeto y que dependerá de la interacción, la adaptación y la comunicación que exista entre los miembros el tipo de cohesión que pueda desarrollar la persona con este grupo, la cual a su vez también repercutirá en su sentido de pertenencia en los distintos grupos sociales a los cuales se integrará posteriormente.

Así mismo, Castillo (2019), menciona la importancia de la familia en la educación, la conducta y formación del ser humano, ya que dependerá del nivel académico de los padres, el nivel socioeconómico, y de los medios en general que estos puedan proporcionar al sujeto para la facilitación de su formación académica, así mismo, Arranz et al. (2010) y Díaz et al. (2017, citados en Marín et al., 2019) proponen que si la familia tiene dificultades para cumplir con las necesidades básicas del sujeto este tendrá como consecuencia una limitación tanto física, por una posible vulnerabilidad de la salud debido a la falta de una dieta saludable, como una limitación cognitiva para desarrollar o adquirir habilidades de competencia social, de igual manera, podría verse afectada la seguridad en sí mismo, debido a la falta de seguridad proporcionada por los cuidadores, lo cual repercutirá en baja autoestima y déficit en la percepción de su persona, por la irregularidad de sus bases sociales familiares.

Partiendo de la percepción que se crea la persona de sí mismo, según Feldman et al. (2012, cómo se citó en Celi et al., 2020), mencionan que en los primeros años de vida el ser humano

requiere de la aprobación o desaprobación de los padres o cuidadores para formar una línea de limitantes que le permitan regular tanto su comportamiento como sus emociones, así pues, la figura del cuidador será un elemento indispensable en el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas que favorezcan su desenvolvimiento en su círculo social, así mismo, dichas figuras de autoridad serán las encargadas de proporcionarle seguridad en su contexto, ya que si se ve afectada la seguridad registrará en el menor un sentimiento de vulnerabilidad ante su entorno.

Flaquer (1998, como se citó en Suárez y Vélez, 2018), habla sobre la influencia que ejerce la familia en el individuo en cuanto al aprendizaje de conductas, reglas y pautas que mantiene su comunidad y a partir de las cuales éste podrá integrarse a la misma, partiendo de ellas para generar relaciones estables que le permitan mejorar su propio desarrollo tanto personal como social. Así mismo, cuando la persona se expone a los diversos grupos sociales a los que se involucra como pueden ser un grupo escolar, de pares, o en la sociedad en general, tendrá la apertura de demostrar los hábitos, herramientas y pautas de educación que haya recibido en su grupo social nuclear que es la familia, y a su vez, recibirá influencia de las diversas pautas de educación que hayan recibido los integrantes de sus grupos sociales externos de los cuales también podrá adoptar algunas conductas.

2.3. JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA

En la actualidad el estudio de la personalidad se realiza desde diversas vertientes, teniendo como objetivo contar con las bases suficientes para la comprobación de cada una de ellas y a su vez actualizando los descubrimientos que se realizan a través del tiempo. Dentro de

dichas vertientes hay un factor constante de coincidencia y del cual se toman las bases para el estudio de la personalidad, siendo esta constante las relaciones sociales que mantiene el ser humano a lo largo de su ciclo vital, pero tomando mayor importancia aquellas relaciones que se tienen cuando el sujeto está en formación, es decir, en los primeros años de vida. Estas relaciones en la mayoría de los casos se dan por primera ocasión en el núcleo familiar, estableciendo vínculos con los proveedores de las necesidades básicas para la supervivencia y de los cuales según Arita Watanabe (2005, citada en Marín et al., 2019), se volverán estables siempre y cuando sean cubiertos por dicho núcleo familiar. La persona por medio del aprendizaje podrá adquirir a su vez lo necesario para la formación de conceptos, herramientas para la solución de problemas, así como, costumbres, reglas de orden y adaptación social. Para ello se retomarán las características de la personalidad del ser humano, así como el concepto de familia, ya que, si bien conocemos el término, en la actualidad el concepto de “familia” ha tenido cambios debido a la evolución humana, el cambio en los factores socioculturales, los cambios de roles en la familia, así como, los cambios en los roles de género, por lo cual es importante su reconceptualización para la revisión de sus aportaciones hacia el ser individual. Al respecto Barreyro et al (2010; como se citó en: Liberini et al, 2016), menciona 3 dimensiones desde las cuales la familia funge como agente influyente en la creación de personalidad y así mismo, un potencial predictor de la integración del sujeto en la misma, dichas dimensiones son: la cohesión, flexibilidad y la comunicación. Entendiendo la cohesión como el vínculo de unión que existe en esta interrelación, la flexibilidad como la adaptación al cambio de roles, a las reglas impuestas en este grupo social y el liderazgo, y en cuanto a la comunicación, obteniendo a través de esta la capacidad de llevar a cabo las dos anteriores, refiriendo que si es asertiva en esta interacción la familia podrá fungir como factor protector de riesgos en los grupos sociales

externos.

Se pretende elaborar una investigación teórica no mayor a 10 años de antigüedad (con excepción de las teorías clásicas que se han registrado en la historia), que nos permita conocer cómo se formaron los conceptos actuales y sus características para posteriormente conocer la relación entre personalidad y la familia desde sus diversas perspectivas y que estas a su vez han modificado el concepto de cada una, y por ende su interacción.

Esta investigación se realiza para conocer los factores familiares que intervienen en el desarrollo de la personalidad, el grado de influencia de estos y la estabilidad que a su vez genera este grupo social en el individuo. En este sentido, se pretende analizar la importancia de la familia en la formación del ser individual, las problemáticas que pudieran surgir a raíz de esta interacción y, así mismo, posteriormente proponer estrategias de intervención adecuadas para atender las problemáticas más frecuentes que se generan en el desarrollo de la personalidad.

2.4. OBJETIVOS

- **OBJETIVO GENERAL**

Conocer los factores en las relaciones familiares que influyen en el desarrollo de la personalidad durante el ciclo vital, por medio de una investigación teórica.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Conocer la conceptualización y las diversas perspectivas que estudian la personalidad.
2. Comprender la conceptualización de “familia”, así como, sus etapas y la relación con el ser individual.
3. Identificar los factores de las relaciones familiares que influyen en el desarrollo de la personalidad.
4. Analizar la importancia de cada uno de los factores familiares que influyen en el desarrollo del ser humano.
5. Exponer diversas técnicas de intervención de la terapia cognitivo-conductual que se pueden utilizar ante problemáticas surgidas en el desarrollo de la personalidad.

3. DESARROLLO DEL TEMA

3.1. ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS DE LA INFLUENCIA FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

3.1.1. LA FAMILIA DESDE LA MIRADA ANTROPOLÓGICA Y DEMOGRÁFICA

Según lo consultado por Diaz et al. (2016) en su investigación, para poder dar una definición del concepto “familia” en la actualidad, se debe retomar desde el aspecto antropológico y demográfico debido a que el nacimiento de dicha conceptualización se remonta a las primeras instituciones familiares en las que se conformaba por figuras específicas con un diseño patriarcal que cumplían con roles que en su momento fueron designados por la sociedad, así como, con características para poder formar dicha institución, dentro de estas se les denominaba a los miembros de la familia de la siguiente manera: a la mujer como la encargada del cuidado del hogar, la crianza de los hijos y la atención en necesidades básicas

tanto de estos como del hombre, mientras que este se encargaba de ser proveedor de la alimentación y tener la responsabilidad de ser el jefe de familia. Así mismo, los autores refieren que para poder llegar a la actual conceptualización de “familia” es necesario revisar cada etapa anterior a esta, ya que en la historia existen distintos cambios en la estructura familiar. Consideran que anteriormente y en la actualidad la familia ha sido una pieza fundamental en la formación de las personas como entes socioculturales a lo largo de su desarrollo, siendo esta institución la primera sociedad en la que el ser humano está inmerso y la cual lo prepara para poderse regir y vivir en armonía dentro de la misma, retomando de esta preparación la capacidad de vivir solo, de resolver problemas y de poder crear una nueva familia.

Para llegar a este punto de la nueva conceptualización Martínez (2016), menciona que es necesario revisar distintas variables dentro de la historia humana que influyen, como lo son: la función material o económica, la función afectiva y la función social, sin duda, son temáticas que tienen una influencia directa en la formación del nuevo concepto de “familia”. En este sentido, se puede comprender que la familia no es algo estático, ya que al cambiar el cómo se conduce la sociedad también se puede apreciar un cambio en la estructura y la definición de la misma, para lo cual requerimos conocer el contexto, es decir, conocer los aspectos intrínsecos y extrínsecos que se derivan de la complejidad de su organización y conformación y es necesario un análisis de cada uno de ellos.

Gonzalbo (1993, como se citó en Díaz et al., 2016) propone que desde el punto de vista antropológico la familia se ha estudiado con el fin de entender los movimientos y cambios sociales que se han dado a través de la historia debido a la necesidad de adaptación y resistencia cultural. Así mismo, para definir la demografía familiar Díaz et al. (2016),

mencionan que esta se refiere al número de personas que la integran, el tipo de familia y el curso de vida familiar y retoman a Benería y Roldan (1987), quienes definen a la familia como una esfera social, un grupo de personas que se encuentran viviendo en un mismo espacio compartiendo no solo el lugar donde vivir, si no el presupuesto con el que sustentan dicho lugar, así mismo, generando redes interpersonales que les brindan una estructura social y familiar.

Messenger et al. (2015), hacen mención del modo en el que se han ido desarrollando las nuevas conceptualizaciones y presentan como variables que influyen: las prácticas de la sociedad en torno a la familia dando por hecho que la estructura familiar clásica es modificable, dichas prácticas tienen influencia directa con divorcios, familias monoparentales, parejas que deciden no tener hijos, nuevos matrimonios, adopciones, familias reconstruidas, matrimonios homosexuales, niños adoptados o concebidos por inseminación artificial etc.

González (2017), habla sobre la familia mexicana, del cómo se fue formando dicho concepto y los factores que influyeron para tener como primer momento la imagen de esta. Para buscar determinar a la familia mexicana retoma las características sociales antes de la conquista de México, en donde no existía un modelo a seguir de “familia” y que a su vez no se habían implementado ningún tipo de normas que se fueron adquiriendo con el tiempo, pues, menciona que anteriormente a la conquista y a la evangelización en México no existía la monogamia, ni el respeto a la institución familiar, ya que el sistema en el que la sociedad se encontraba en ese momento era implementado de la siguiente manera: las mujeres eran las responsables directas del cuidado y la crianza de sus vástagos, no tenían una pareja estable debido a que los que eran considerados líderes podían tomar a las mujeres y utilizarlas con fines sexuales sin necesidad de tener una relación estable con ellas y no eran cuestionados

por ello, tampoco había una restricción entre familiares directos en cuanto a la unión sexual o de pareja aunque estos tuvieran una relación consanguínea. Según la investigación del autor, en aquel entonces el sentido de pertenencia era inexistente y por tanto no se buscaba integrarse con una pareja o a una familia, sin embargo, comienza el cambio de estas prácticas a raíz de la evangelización y el capitalismo, tomando de la evangelización como inspiración el modelo bíblico de “la sagrada familia” integrada por Jesús, María y José, buscando la réplica de esta, y en el capitalismo las clases proletarias urbanas fortalecieron las relaciones familiares por medio del establecimiento de la monogamia, así como, sobreponiendo el lugar del hombre por encima del de la mujer debido al poder económico y adquisitivo de este, ya que entonces solo existían oportunidades de trabajo, educación y crecimiento para los hombres. Robles (2013, como se citó en González, 2017) determina 3 estadios que son: el premoderno, el moderno y el posmoderno. El primer estadio nos remite a la época en la que existía la familia extensa y todos colaboraban para el mantenimiento del hogar, trabajando el campo y realizando funciones en conjunto para cumplir con las necesidades básicas. En el segundo estadio, el moderno, ya se establece la familia nuclear y al hombre en una sociedad industrial siendo este la cabeza de familia y quien ya no se dedicaba solamente al campo, sino que realizaba actividades más profesionales, las labores familiares ya se dividían por sexo, designando a la mujer al cuidado del hogar y al hombre como proveedor de este. El último estadio, el posmoderno, se refiere a la familia que existe en la actualidad, que se ve directamente influenciada por cambios sociales de la historia convirtiéndola en diversa y compleja, perdiendo las características principales del estadio anterior que eran la relación conyugal, monogámica y heretosexual, así como, la dependencia.

De acuerdo con Fernández y Vázquez (2017), quienes realizan una investigación sobre la

evolución de la familia y los estilos de educación, dividen por etapas las características de este grupo social y la formación estándar en dichas etapas, retoman las generaciones de los años 60's, 90's y la actualidad para poder realizar la siguiente clasificación:

La primera generación analizada es la de los años 60's, quienes se caracterizaron por ser una generación que tenía como idea clásica el matrimonio heterosexual, y se regían por los mandatos religiosos, vieron el nacimiento de la televisión y leían las noticias en un periódico impreso; así mismo, al vivir en una etapa de crisis económica muy fuerte son una generación que tiene mayor cuidado con los recursos que poseen y los administran de mejor manera, inclusive ahorrando para las etapas futuras. En cuanto a la convivencia con los pares en la infancia, debido a que en los hogares era difícil adquirir una televisión, el entretenimiento era de convivencia con otros niños y no precisamente con algún aparato electrónico de por medio. La supervisión en tareas escolares era realizada ya sea por un hermano mayor o era casi nula, ya que las familias solían ser numerosas y al ser varios hijos en la familia no era posible apoyar a todos con las tareas escolares aparte de la labor doméstica, de cuidado y de sustento para ellos. Hablando del tipo de educación empleado con los hijos, era mayormente autoritaria, ya que se les inculcaba el respeto a las reglas paternas por sobre todas las cosas y sin cuestionamiento alguno, aunque había sus excepciones en las que los padres eran más bien permisivos.

En la generación que creció en los años 90's, el cambio en la educación fue marcado ya que se ve el nacimiento de los aparatos electrónicos que reemplazan a los eléctricos, cambiando así, la manera de comunicación y de localización con los hijos. Para esta generación la familia sigue teniendo importancia solo que se reduce la cantidad de integrantes en la mayoría de familias contando ahora por lo regular con 4 integrantes, es decir, un matrimonio y

únicamente 2 hijos. En cuanto a la diversidad sexual, de raza y política son más abiertos, de la misma forma la profecía de la religión tiene cambios ya que aunque aún creían en ella, ya no eran tan dedicados ni devotos de la misma. Así mismo, los roles de la familia van cambiando ya que la mujer comienza a incursionar en el mercado laboral y ya no es únicamente ama de casa, pero para poder realizar esta función en la población se realizaron campañas para frenar la sobrepoblación que incluían la promoción de anticonceptivos para reducir el número de hijos en la familia y poder brindarles una mejor calidad de vida, permitiendo de esta manera a la mujer tener más oportunidad de salir de casa al campo laboral, sin embargo, los autores Fernández y Vázquez (2017), mencionan que el cuidado de los hijos tuvo cambios por esta razón y se buscaron alternativas de cuidado para ellos, implementado guarderías para los niños desde los 45 días de nacidos, esto tuvo un impacto en la educación y formación de los niños, ya que la influencia de la educación ya no solo era la recibida en casa, aunque por otro lado algunas familias seguían cuidando de sus hijos hasta llegada la edad escolar primaria debido a que aún no era obligatorio cursar los 3 primeros años de educación preescolar. Sin duda, todos estos cambios no solo influyeron en los roles femeninos que aparte del cuidado de los hijos estaban adquiriendo mayor lugar en la sociedad, si no que el rol masculino también cambió, así mismo, el rol de padres en conjunto, queriendo un mayor acercamiento con sus hijos, mayor comprensión y menos rigidez de la que ellos vivieron. Ciertamente solo se basaban en su experiencia y querían cambiar lo que desde su perspectiva les había sido complejo de superar cuando ellos pasaron por las etapas que transitaban sus hijos.

La última generación de la que hablan Fernández y Vázquez (2017), es la de los nacidos en los 90's hasta la actualidad, en esta generación los cambios han sido todavía más notorios,

ya que la educación ha sido nutrida por mucho desde el internet, los hijos buscan ser autodidactas y recibir el aprendizaje por medio de tutoriales ya que no les gusta la instrucción o el seguimiento de procesos demasiado largos, en cuanto a la religión es casi nula, no profesan una religión determinada o si lo hacen no bajo el régimen de las generaciones anteriores, más que tener presentes temas religiosos más bien se basan en temas ecológicos aunque no indagan mucho en la información acerca de ellos, ya que no se tiene por hábito la lectura, en cuanto al campo laboral buscan emprender más que trabajar en alguna institución debido a la comodidad que representa poner sus propias reglas y horarios para sí mismos. En cuanto al tema familiar no es una prioridad formar una familia nuclear o tener hijos, existe la libertad de elegir si se desean tener hijos o no, así como la total libertad en la diversidad sexual. En esta generación tanto padres como hijos son jóvenes y crecieron en el cambio tecnológico, educativo y liberal.

3.2. LA FAMILIA

Retomando la teoría familiar sistémica de Bowen (1978, citado en Martínez y Rodríguez, 2015), la familia es considerada un sistema que requiere de una estructura, roles y una interacción entre los elementos que lo conforman (los miembros de la familia), los cuales pueden o no tener un lazo de consanguinidad, pero que parten de la relación que existe entre ellos para organizarse y funcionar como sistema, teniendo en cuenta que dicha organización estará conformada por elementos económicos, un lugar para vivir en conjunto e intereses comunes, teniendo que mantener estos elementos dentro de una estabilidad para generar una funcionalidad integral. Así mismo, la familia será el lugar en el que se adquieran habilidades,

herramientas y aprendizajes para la afrontación de problemáticas que se generen en los elementos del sistema, tomando de esta las bases para enfrentar dicha afectación. De esta manera, los individuos en formación que pertenezcan a la familia, si es que los hay, aprenderán a funcionar en el sistema familiar con la perspectiva de la que parten los miembros que la conformaron.

3.2.1. DEFINICIÓN DE LA FAMILIA

El poder definir a la familia resulta un tanto complejo, ya que como se mencionó anteriormente existen antecedentes de este concepto que en la actualidad no son aplicados a la totalidad de las familias existentes, ya que no hay un modelo de familia único, lo que nos permite considerar distintas definiciones para esta conceptualización.

De acuerdo con la investigación realizada por Gallego (2012), quien presenta las conceptualizaciones de distintos autores a través del tiempo, define que la familia es un grupo social al que se le han asignado distintas connotaciones sin que necesariamente la consanguinidad sea indispensable para poder cumplirlas, dichas connotaciones son: ser un núcleo u organización básica social, unión de un hombre y mujer con la intención de procrear, o una institución encargada de la socialización primaria de los nuevos ciudadanos de esta. Estas connotaciones pueden variar y como ya se mencionó no necesariamente deben tener como requisito la consanguinidad, una de las finalidades de la familia es lograr la integración a la sociedad, la formación e independencia de las personas que crecen dentro de esta institución quienes adoptan por medio del modelaje retomado de las figuras ya formadas presentes en la familia las pautas de convivencia, la autorregulación de emociones y la

manera de resolver sus problemáticas de manera independiente, este resultado se obtiene como aportación primaria al núcleo familiar y como aportación secundaria al grupo social en el que se encuentran inmersos. Así mismo, cuando las familias que son construidas por lazos sociales y vínculos afectivos que ya son personas adultas formadas cuya finalidad no es la formación de seres humanos, si no la integración de un grupo formado por compartir propósitos de vida, lazos afectivos y deseo de mantenerse unidos en el cual se designan roles de convivencia, deberes y aportaciones económicas para el mantenimiento de los miembros, para así poder sobrellevar dicho grupo social integrado.

Meza y Paez (2016), concretan que la conceptualización de familia es compleja y se mantiene en crisis por la misma evolución de la sociedad, teniendo que retomar aspectos como: la religión, la cultura y la aceptación a nuevas formas de convivencia. Sin embargo, para la realización de su investigación definen a la familia como “una forma de vinculación y convivencia más íntima y una organización natural” (P. 18), pues refieren que es el lapso de convivencia más largo que mantiene el ser humano en una interacción, y que este círculo social no únicamente se dedica a la crianza y formación de seres humanos en desarrollo, sino que los demás integrantes de la familia también se favorecen de esta interrelación. Así mismo, mencionan que los miembros de este grupo deben tener un proyecto de vida en común el cual debe satisfacer a cada uno en diferentes aspectos como lo son: necesidades vitales biológicas, alimentarias, socio afectivas, espirituales y cognitivas.

Gallego (2012) retoma a distintos autores para la conclusión de esta conceptualización:

El concepto más reciente y que mayormente se acerca a lo que el día de hoy podría determinarse como familia es el de Garrido et al(2008; como se citó en Gallego, 2012, p.

330), quienes mencionan que la familia es “un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción”.

Alberdi (1982, p. 90; como se citó en Gallego 2012), la familia es el “conjunto de dos o más personas unidas por el matrimonio o la filiación que viven juntos, ponen sus recursos económicos en común y consumen juntos una serie de bienes”.

Retomando estos conceptos Gallego (2012), concluye que la familia es la que “lucha mancomunadamente –sin importar si existen o no lazos de consanguinidad– por el bienestar de todos sus integrantes proponiéndose como meta interna la potencialización de las diferentes dimensiones: afectiva, económica, psicológica, social y de consumo” (p. 330).

De acuerdo con Oliva y Villa (2013), existen distintos tipos de conceptos de acuerdo con cada disciplina que estudia a la familia exponiendo los siguientes, comenzando por la concepción etimológica de la familia, la cual proviene del latín *famulus* que significa “siervo o esclavo” o del latín *famus* que significa hambre, lo cual se traduciría como “Conjunto de personas que se alimentan juntas en la misma casa y a los que un pater-familia tiene la obligación de alimentar” (p. 12). Así mismo, presentan el concepto biológico, en el cual se puede observar a la familia desde la naturaleza humana, donde la finalidad de la unión de dos personas de distinto sexo es la reproducción y la preservación de la especie humana quienes se unen por el hecho de descender unos de otros con un lazo de consanguinidad. También nos presentan el concepto psicológico desde el cual la familia lmente sistémica, que a su vez están integradas a un macrosistema social, siendo estas relaciones consideradas como elemento fundamental en el desarrollo de la personalidad.

Así mismo, según Malde Molino (2012; como se citó en Oliva y Villa, 2013, p. 16) menciona que la familia es:

La unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que es entendida como un grupo de personas que desarrollan un cúmulo de relaciones integradas en forma principal se supone duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, en el cual existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

Bajo el concepto sociológico de la familia, Oliva y Villa (2013), explican que es conceptualizada como un conjunto de por lo menos tres personas que se unen por lazos parentales y dicha unión se da a través de dos tipos de vínculos, ya sea por afinidad, es decir, matrimonio, o por consanguinidad en el caso de padres e hijos, proponiendo que la finalidad de la familia es mantener costumbres, cultura e identidad social. Transmitir las pautas establecidas para la convivencia en sociedad, así como, crear un establecimiento de roles que permitan crear modelos sociales para a su vez crear redes familiares y sociales para el acompañamiento y desarrollo social de la persona. En cuanto al concepto económico, la familia es considerada un subsistema o una unidad que permite la reciprocidad en cuanto al consumo, es decir, lo que cada persona o familia consume de la sociedad y la producción de algo a cambio; la familia dota de la enseñanza en cuanto a la administración de los bienes adquiridos y el uso de los mismos, así como, de las herramientas para poder producir algo que se genera a cambio en beneficio de dicha sociedad. Así mismo, se considera como una negociación en el aspecto económico el hecho de dotar de los elementos necesarios a los miembros más pequeños de la familia que pueden ser los hijos, para así en un futuro los padres puedan asegurar la manutención y cuidado proveniente de estos cuando llegan a la

etapa de adulto mayor.

Oliva y Villa (2013), llegan a la conclusión que cada una de las disciplinas antes mencionadas se deben tomar en cuenta para la conceptualización de familia, pero también se deben retomar las características evolutivas de dicho concepto ya que no se puede conceptualizar de la misma manera a las familias de, por ejemplo, tres generaciones anteriores, que a las familias de la actualidad, tomando como factor principal las características de cada grupo social, así como, el libre albedrío con el que cuenta cada ser humano de elegir a su propia familia, su pareja o los otros seres humanos con los que desea relacionarse llegada la etapa adulta.

3.2.1.2. CLASIFICACIÓN/TIPOS DE FAMILIA

Según la investigación de la doctora Malpartida (2020), la familia se debe clasificar por sus características, ya que dependiendo de estas será la salud, la función y la homeostasis en la que se encuentre la misma. El sistema familiar se encarga de mantener tanto la homeostasis, como la capacidad de cambio, aunque aparentemente el cambio sea la variable que desestabilice la homeostasis. Cuando dicha homeostasis se ha dado en función de todos los subsistemas que la producen y se percibe un cambio, este será superado de manera satisfactoria, regresando nuevamente a esta. Dentro de la clasificación se reconocen los siguientes tipos de familias, comenzando por la integración familiar en la que existen: a) Familia integrada: los cónyuges viven juntos y cumplen todas sus funciones; b) Familia semi-integrada: los cónyuges viven juntos pero no cumplen satisfactoriamente todas sus funciones; c) Familia desintegrada: es causada por la ausencia de uno de los cónyuges. También se clasifican por el número de miembros: d) Familia nuclear, en la cual conviven dos generaciones, es decir, padres e hijos, integrada únicamente por estos. e) Familia extensa,

esta se integra por un gran número de miembros, entre los que pueden estar abuelos, padres, hijos, tíos, sobrinos, primos, etc. abarcando entre dos o más generaciones. f) Familia monoparental, la cual solo está formada por los hijos y el padre o madre de estos, ya sea que se haya dado por divorcio, fallecimiento de uno de los padres o que sean padres solteros. Así mismo, la familia se puede clasificar según su desarrollo social, por ejemplo: g) Familia moderna: en donde se modifican los roles que ejercen generalmente los miembros debido a que la madre trabaja o ambos padres trabajan. h) Familia tradicional: el padre es proveedor económico, por lo regular cada miembro de la familia cumple con un rol establecido. i) Familia primitiva o arcaica: familia campesina, cuyo sostenimiento se produce exclusivamente por los productos que trabajan. Y por último están, j) las familias no convencionales, en las cuales se puede englobar a las familias formadas por parejas homosexuales, familias adoptivas, familias binucleares donde cuando existe la separación o divorcio los padres se reparten la custodia de los hijos, familias que deciden no tener hijos voluntariamente y familias que cohabitan sin casarse.

3.2.1.3. CICLO VITAL DE LA FAMILIA

Dentro del ciclo vital del ser humano existe la primera relación sociocultural y afectiva que lo incluye en la sociedad como tal y es la familia; la cual se encarga de dotar en las primeras etapas del desarrollo de los cuidados necesarios para la supervivencia biológica, así como, de las herramientas, habilidades e incluso de la enseñanza de las normas establecidas en el contexto cultural dentro del que se desarrolla para desenvolverse en armonía. De acuerdo con

Messenger et al. (2015), quienes realizan una investigación teórica del Ciclo Vital Familiar (CVF) mencionan que el ciclo vital del desarrollo humano se ve directamente influenciado por la familia y que este a su vez tiene distintas etapas al igual que el ser humano por independiente, es decir, que el grupo de personas denominado “familia” también van superando etapas pero de manera grupal y para las cuales debe prepararse y pasar por un proceso de adaptación a estas. Dentro del desarrollo del CVF al determinar etapas, también se habla de características necesarias para denominación de una institución familiar las cuales retoman aspectos intrínsecos y extrínsecos de la conceptualización tradicional y que sin embargo, han ido cambiando a través del tiempo determinando como variables las biológicas, sociales, culturales, económicas y afectivas para ello, poniendo en evidencia que el proceso de adaptación de las familias no es inmune a los cambios sociales. Debido a estos cambios ha habido una adaptación en el concepto de “familia” el cual si bien no se pueden generalizar las características, si es posible determinar su función dentro del ciclo vital humano, teniendo como principal objetivo la inserción de la persona en la sociedad respondiendo a las necesidades de esta hasta la adultez permitiendo precisar las tareas evolutivas y posterior a ello manteniendo un apoyo constante de manera paralela a esta. Estos autores hacen una adaptación de la clasificación de las etapas del CVF retomada de Carter y McGolfrick (1980), Jara (2011) y Vargas (2013) en donde nos presentan 4 etapas del Ciclo Vital Familiar: etapa de formación, etapa de expansión, etapa de consolidación y apertura y etapa de disolución, determinando características de cada una de las etapas y así mismo reconociendo que dentro de estas existen problemáticas que pueden dificultar el alcanzar la etapa siguiente o tener que retroceder a etapas anteriores para la resolución de dichos problemas. A estas problemáticas se les denominan normativas o no normativas, las normativas engloban las crisis que se pueden presentar por el mismo tránsito de la etapa, por ejemplo, las disyuntivas por la

aceptación de reglas o la falta de comunicación asertiva, y las no normativas se presentan como un factor sorpresa, es decir, algo que no se contempla dentro del CVF y que puede cambiar la estructura familiar o desestabilizar la integridad de la misma, como podría ser una enfermedad crónica o un evento abrupto que al presentarse la familia no cuente con las herramientas necesarias para la superación de este y termine por fracturar dicha integridad (D'Andrea, 2009, como se citó en Messenger et al., 2015).

3.3. PERSONALIDAD

Gantiva et al. (2009), hacen una consulta histórica sobre el concepto de personalidad y su medición, es decir, su evaluación. En dicha consulta hacen mención desde el enfoque psicológico cómo se ha formado este concepto, y es que, mencionan que esta palabra tiene su principal raíz en la persona tomándola como base para su estudio. Así mismo, para poder llegar a la conceptualización es necesario conocer cada una de las vertientes desde donde se puede generar un concepto y es que aunque la psicología está dedicada al estudio de la personalidad, aún no existe una teoría única desde la cual se pueda generalizar dicho concepto debido a la complejidad de su estudio. Más bien, se ha optado por dividir su estudio por perspectivas y desde las cuales se pretende explicar cada detalle de la personalidad y la conducta humana con sus propias características y según las leyes teóricas bajo las que se rigen.

3.3.1. DEFINICIÓN DE LA PERSONALIDAD

Según Gantiva et al. (2009) el estudio de la personalidad se remonta desde un siglo antes de

Cristo, ya que desde entonces los griegos buscaban personificar las representaciones de dicha cultura diferenciando las características de las personalidades en las que utilizaban máscaras para esta representación, dejando entrever que una sola persona podía tener diversas personalidades. Posteriormente los teólogos realizan una conceptualización tomando como base a la persona y la esencia de la misma, resaltando que cada ser humano es distinto y único, pero a su vez representa características que lo pueden definir después de pasar la línea de lo observable a primera vista para llegar a la esencia misma de la persona. “Boecio en el siglo VI une estos dos conceptos para dar origen al término de personalidad, con el que se define a la persona como una sustancia individual, racional y natural” (Gantiva et al., 2009, p. 83).

Tintaya (2019), coincide en que la personalidad es algo complejo de estudiar y definir ya que se requiere de la observación de aspectos tanto intrínsecos como extrínsecos para poder determinarla, resaltando que es única en cada persona. Menciona que Gordon Allport (1986) planteó una definición más cercana a lo que el ser humano afirma del ser individual. Para este autor, la "personalidad es la organización dinámica dentro del individuo de aquellos sistemas psicofísicos que determinan su conducta y su pensamiento característicos" (Allport, 1986; como se citó en Tinaya 2019, p. 123). Sin embargo, Allport únicamente se centra en la persona, sin tomar en cuenta el contexto en el que esta se desenvuelve, siendo estos aspectos de suma importancia para el desarrollo de la personalidad humana. Tintaya (2019) a su vez nos plantea 6 ideas desde las cuales se busca definir a la personalidad que son:

a) Forma integral de la subjetividad individual; según Gonzalez y Mitjans (1989, como se citó en Tintaya, 2019. p. 124) definen que: “la personalidad constituye una configuración sistémica de los principales contenidos y operaciones que caracterizan las funciones

reguladoras y autorreguladoras". Al mencionar a las funciones reguladoras se refiere a las funciones que cada persona realiza para poder regular lo que ofrece a la sociedad, y las autorreguladoras para regular las funciones de sí mismo. Dentro de estas regulaciones se encuentra la organización integral subjetiva en la que cada persona estructura y mediatiza aspectos ejecutivos como la percepción, memoria, atención, pensamiento, razonamiento y conciencia, pasando por lo subjetivo de las emociones, sentimientos, necesidades y motivaciones hasta llegar al resultado de la unión de estas que serían la vocación, identidad y valores que a su vez se verán reflejados en la asertividad, lenguaje, imaginación y aprendizaje como medio de comunicación y convivencia (Gonzalez y Mitjans, 1986; como se citó en Tintaya, 2019).

b) Lo caracteriza como sistema de saberes. Tintaya (2019), Menciona que los saberes que cada persona posee son una de las principales características de la personalidad para los cuales toma en cuenta dos aspectos de adquisición de estos que son: los biológicos y los culturales. Retomando a Piaget (1985; como se citó en Tintaya, 2019), para concluir que los aspectos biológicos son adquiridos a través de la regulación de los procesos sensoriomotrices que se adquieren conforme pasan las diversas etapas de crecimiento y desarrollo de manera natural. A sí mismo, para explicar la influencia del aspecto cultural retoma a Vigotsky (2000; como se citó en Tintaya, 2019), quien define que los saberes son parte del proceso enseñanza-aprendizaje que ejerce la sociedad en la que el ser humano está inmerso en el momento de su desarrollo, es decir, de la imitación o internalización de la manera en que el círculo social se regula en conjunto.

Siguiendo en esta línea de lo aportado por Tintaya (2019), los saberes, aprendizajes, habilidades, herramientas y conocimientos que el ser humano posee son interiorizados por

medio del aprendizaje que se ejerce a lo largo del ciclo vital, obteniendo dicho aprendizaje del proceso de modelación que se dispone al conocer los saberes de las figuras sociales que se encuentran alrededor de la persona en formación que pueden ser padres, profesores, amigos y adultos que ya poseen sus propios saberes y de los que el ser humano los convertirá en saberes personales y regulados de manera única y particular mediando la intensidad de estos procesos y su configuración. Esto no quiere decir que el ser humano en formación vaya a terminar siendo una copia de los modelos sociales antes mencionados, si no que va a interiorizar los aprendizajes que le generen afinidad respondiendo a sus necesidades, sentido de vida o autorrealización. Para conocer la función de dichos saberes Tintaya (2019), los clasifica en dos tipos: a) saberes radicales; los cuales se refieren a los saberes que producen otros saberes, por ejemplo, la imaginación, el pensamiento o las emociones, que a su vez, crean al segundo tipo de saberes que son b) los saberes afectivos; los cuales se refieren a lo producido por los primeros que se pueden ejemplificar cómo las imágenes que se produjeron por la imaginación, o los conceptos, ideas o teorías que nacen de un pensamiento.

c) Como forma de vida. En cuanto a esta perspectiva según Tintaya (2019), plantea que la personalidad se puede expresar desde el cómo vive una persona, ya que será la manera en la que se vean reflejados los saberes adquiridos a través del tiempo, estando bajo el modelo e influencia del entorno y el tiempo en el que se desenvuelve y es que, en su alrededor siempre representará de manera tangible la forma en que ejecuta los procesos mentales que van desde las ideas, pensamientos, emociones, plasmados en las habilidades, herramientas y métodos para solución de problemas que el ser humano posee. Así mismo, esto se refleja en su manera de vestir, de organizar su vida, de comunicarse tanto de manera verbal como en su lenguaje corporal, así como, en el tipo de relaciones que construye y no únicamente en el contexto de

pareja, si no, en el laboral, familiar, escolar y con la sociedad en general.

d) Cómo saber vivir. Tintaya (2019), explica que el saber vivir se refiere a la manera en que un ser humano expresa su personalidad por medio de la reciprocidad entre los alcances que puede tener con los saberes adquiridos y la línea de límites que debe respetar con la sociedad, para no sobrepasar dicha línea por alcanzar su autorrealización, pero utilizando los medios que esta le ofrece para lograr sus objetivos. Así mismo, el saber vivir se refiere a la forma en la que fabrica sus aportes a la sociedad cuidando respetar los parámetros que ésta impone para llevar una convivencia estable en la comunidad.

e) Como sistema de sentidos. De acuerdo con Tinaya (2019), la personalidad se refiere a la realización de un sentido de vida, es decir, la manera en que el sujeto regula y organiza los saberes adquiridos para llegar a la autorrealización formando una identidad propia y única de sí mismo bajo la cual se rige y defiende, dándole el valor que para él posea de manera subjetiva, pero buscando el camino hacia el cual dirigirse de forma regularizada para el logro de sus objetivos personales dentro de la comunidad en la que vive. La personalidad va en dirección del sentido, entendiendo este como una capacidad y una forma de saber vivir, y no así el conocimiento el cual se refiere a las conductas o a los hábitos que la persona posee, ya que estos son consecuencia de un conocimiento más objetivo, resultado de procesos ejecutivos mayormente racionales. El sentido se refiere a saber comprender y hacer, sentir el placer de hacer y vivir el significado de hacer, es decir, a la motivación que nace al hacer algo que se sabe será gratificante desde que nace la idea de realizarlo, se disfruta del proceso de igual forma que del resultado.

3.3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONALIDAD

De acuerdo con Tintaya (2019), la personalidad es un tanto compleja para estudiarla en un sentido dividido, es decir, el querer estudiar cada uno de los elementos que la integran es difícil por el enlace que estos elementos tienen entre sí para su función, recordando que esta es vista como un sistema, y al ser un sistema se entiende que el trabajo en conjunto de distintos elementos es imprescindible para dicha funcionalidad. Bajo esta línea sistémica Tintaya (2019), presenta tres dimensiones de la personalidad que son: a) organización, entendida como el proceso por el cual se estructura la organización de los saberes y contenidos que posee la persona; b) dinámica, que se refiere a los procesos intrapersonales e interpersonales de regulación de lo obtenido de la sociedad y lo que se ofrecerá a esta.; y c) desarrollo, el cual se refiere a los constantes cambios que tiene el ser humano debido a la adquisición de nuevos aprendizajes que le permiten desarrollarse de manera integral, así como, construir una historia propia y evolucionar.

Cruz (2019), menciona que la personalidad parte de dos términos que le dan sentido y desde los cuales se pueden estudiar las características tanto internas como externas, siendo estos el temperamento y el carácter. El temperamento, lo define como la dimensión biológica de la personalidad ya que data de la cognición, de los impulsos innatos, el comportamiento y las emociones. Cloninger et al. (1993, como se citó en Cruz, 2019) proponen cuatro dimensiones biológicas del comportamiento que son: a) Búsqueda de la novedad o activación conductual, referida al deseo innato de exploración del medio y que lleven a actividades que produzcan recompensa o placer. b) Evitación del desafío o inhibición conductual, que se refiere a la inhibición de situaciones que produzcan frustración en la persona. c) Dependencia de la recompensa o mantenimiento conductual, el cual se refiere a la repetición de conductas que

generen una respuesta placentera. Y, d) Persistencia, referida como la tendencia a seguir repitiendo una conducta a pesar de los obstáculos o dificultades. El carácter por su parte, lo define como los aprendizajes externos de regulación emocional, es decir, un ejemplo innato serían los sentimientos, pero la manera de expresarlos se aprende de las personas inmediatas al cuidado de la persona. Cruz (2019), proporciona algunos componentes del carácter que constituyen a la personalidad, mencionando “las normas sociales, los comportamientos y el lenguaje” (p. 122).

3.3.2.1. RASGOS DE LA PERSONALIDAD

Vásquez (2020), menciona que los rasgos de la personalidad son el conjunto de conductas que se pueden percibir y asociar a una persona en su interacción social, es decir, son características que permiten identificar cómo se conduce dicha persona en su medio, en su forma de pensar, sentir y actuar. Estas características aunque se conozcan con una definición directa van a variar de persona a persona en su intensidad y combinación, y a pesar de ser las mismas no siempre se verán reflejadas de igual manera en representación conductual.

Allport (1936, como se citó en García et al., 2020), define que la personalidad es una dimensión perdurable que consta de una serie de características conocidas como rasgos que permiten la singularidad de cada ser humano de poder reaccionar mediante una serie de conductas que se diferencian de los demás en una misma situación. Así pues, el autor afirma que los rasgos de personalidad son los mismos en cada individuo, sin embargo, lo que lo hará único y diferente será la intensidad con la que utilice cada rasgo para expresar su comportamiento.

Así mismo, Cervone y Pervin (2009), explican que los rasgos tienen dos tipos de características: consistencia (entendida como la presencia del rasgo de manera regular en los distintos contextos) y la distinción (entendida como la manera única con la que cada persona representa el rasgo). Lo cual refiere que el hecho de que una persona se caracterice por tener un rasgo, no significa que cada vez que este se estimule la respuesta conductual será la misma en intensidad y frecuencia, entendiendo que una persona puede tener distintos comportamientos con un mismo rasgo y que no necesariamente otra persona que también tenga dicho rasgo tendrá los mismos comportamientos.

Según Deary et al. (2001, como se citó en Vásquez, 2020) la perspectiva interaccionista mantiene la postura en cuanto a la singularidad del rasgo pero en conjunto con la situación, es decir, que el rasgo se presenta en diferentes ocasiones dependiendo de la situación vivida por el individuo. Así mismo, Millon y Davis manifiestan que “un rasgo de personalidad es un patrón duradero de comportamiento que se expresa a lo largo del tiempo y en distintas situaciones” (Millón y Davis, 2001, como se citó en Vásquez, 2020). Es decir, un rasgo será definido como tal si se mantiene en el tiempo y en diversos contextos, pero según el DSM V (2013), un rasgo de personalidad que se torne intenso, inflexible y desadaptativo presente en la vida de un individuo que le cause un deterioro funcional significativo, será determinado como trastorno de la personalidad.

Vásquez (2020), menciona que para realizar una medición de la presencia del rasgo se retomaron aportaciones de la dimensionalidad, ya que no existe una generalización en cuanto al comportamiento que sea exacto en diversos tipos de personas o en grupos de personas, inclusive en la misma persona, sino que este se verá representado por un número de características similares pero diferentes en intensidad y frecuencia.

Catell (1949, como se citó en: Gómez et al., 2014), es el principal aportador del análisis factorial aplicado a los rasgos, quien tuvo como objetivo poder clasificar las conductas y establecer una unidad de medida para así determinar la personalidad del individuo, proponiendo para esto: los rasgos, que son posibles de cuantificarse y que permiten de esta forma encuadrar en una representación observable las posibles conductas de una persona ante algún estímulo específico. Así mismo, los clasifica en distintos tipos de rasgos según su criterio, que son: a) Rasgos comunes y rasgos únicos, rasgos superficiales y rasgos fuentes, y c) rasgos motivacionales, rasgos aptitudinales y rasgos temperamentales. En este sentido, plantea que hay tres diferentes fuentes desde las cuales se puede retomar información en cuanto a los rasgos desde la personalidad que son:

Según Abood (2019), el modelo contemporáneo que está vigente es el modelo de los cinco factores, el cual reconoce 5 dimensiones: neuroticismo, extroversión, empatía, escrupulosidad y apertura a la experiencia, dichas dimensiones implican su polo opuesto el cual se referirá a la conducta contraria con la que se ha determinado a cada dimensión.

3.3.2.2. FACTORES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

Tintaya (2019), menciona que dentro de los factores que hasta ahora se estudian sobre el desarrollo de la personalidad por lo regular únicamente se enuncian y generalizan dos: los factores genéticos o biológicos, entendidos como las disposiciones físicas con las que nace el ser humano, y los factores ambientales, que son el contexto en el que la persona se desarrolla, así como, la influencia social que está inmersa a lo largo de su ciclo de formación, conformada por: padres, maestros, familia, pares y la comunidad en sí dentro de la cual forma

parte. Sin embargo, Adler (como se citó en Feist y Feist 2007; Tintaya, 2019), propone un factor más, mencionando que no debería existir más que este para que defina la construcción de la personalidad, siendo dicho factor la autodeterminación, dentro del cual engloba los dos factores antes mencionados, refiriéndolo como la capacidad humana de resignificar y reorganizar los factores biológicos y ambientales de los cuales parte para autorregularse de acuerdo con sus necesidades, aspiraciones de realización y sentido de vida, retomando de estos lo necesario para cumplirlos, formar una dirección de su personalidad y desarrollo de la misma.

Sobre los factores que influyen en el desarrollo de la personalidad Celi et al. (2020), realizan una investigación sobre dichos factores en la etapa temprana, partiendo del concepto que propone Seelbach (2013), quien menciona que “la personalidad es la estructura dinámica que tiene un individuo en particular; se compone de características psicológicas, conductuales, emocionales y sociales” (Selbach, 2013, como se citó en Celi et al., 2020, p. 471). Reconociendo a partir de este que la construcción de la personalidad no se puede atribuir a factores puntuales y generalizantes, ya que cada persona es diferente y se va construyendo respondiendo a un desarrollo evolutivo sistemático.

Cepa et al (2016), asegura que la manera en cómo aprende la persona a manifestar sus emociones, a recibir las de los demás y a autocontrolarse ante ellas tendrá gran influencia en su bienestar y su calidad de vida. Celi et al. (2020), en su investigación mencionan que una parte esencial de la construcción de la personalidad son las emociones, el cómo se viven, los elementos que las estimulan y las respuestas que el ser humano tiene ante estos estímulos, partiendo desde el aprendizaje de regulación de estas. Así mismo, mencionan que otro de los elementos básicos de la personalidad es la autoestima (entendida por el reconocimiento de

cada persona de su propio valor). Según Feldman et al. (2012), en los primeros años de vida la autoestima de la persona se basa en la opinión de los adultos y tiende a ser dicotómica, es decir, de todo o nada “ser bueno o ser malo” (p. 477). Estas relaciones son indispensables para el aprendizaje de la autorregulación emocional, ya que en un principio la búsqueda de la aprobación del adulto será el medio por el cual el individuo en formación regule entre lo que desea y lo que está permitido por la sociedad. En este proceso de aprendizaje regulatorio el niño buscará la protección de la figura adulta para la exploración y dominación de su entorno, lo cual le permitirá crear un vínculo afectivo con los adultos que le proporcionen dicha protección. Para esto Davila (2015), basada en la teoría del apego de Bowlby (1980), proporciona tres rasgos definitorios de una relación de apego que son: la búsqueda de la “proximidad, la base segura y el refugio” (p. 122).

3.3.2.3. BÚSQUEDA DEL RECONOCIMIENTO

De acuerdo a la investigación de Anaya et al. (2018), el desarrollo del ser humano depende totalmente por lo menos en sus primeros años de una familia, sea el tipo de familia que sea, ya que este es incapaz de sobrevivir fisiológicamente por él mismo en el inicio de la vida, pero dependerá del contexto en el que se encuentre la personalidad que el individuo pueda desarrollar, ya que el aprendizaje que obtiene no únicamente es el de supervivencia, si no también el de resolución de problemas, las reglas impuestas por la sociedad para vivir en armonía y la necesidad de pertenecer a un grupo con el que se siente identificado por la manera en la que va aprendiendo a vivir, convivir y sobrevivir. Según los autores el reconocimiento a las virtudes que se presentan en la persona es una variable indispensable

en el desarrollo de la personalidad, así como, los hábitos adquiridos a lo largo del desarrollo humano, los cuales son dotados en primer plano por la familia y la esencia única de esta. Se basa en la experiencia de los miembros líderes, pero dotando de manera peculiar a los miembros en formación, apoyando a construir su propia identidad. Considerando todo esto, el ser humano se comprende como un ser individual pero reconoce el carácter filial hacia la comunidad de la que es miembro, su familia. Dentro de las metas del grupo familiar se encuentra el formar la virtud del honor en cada uno de sus integrantes, el coadyuvar a buscar que la sociedad les reconozca de manera honorable, ofreciendo personas que cumplan con los márgenes establecidos y que aporten algo a dicha sociedad, sintiendo que han hecho un buen trabajo si las personas formadas de este grupo obtienen el reconocimiento social, heredando no únicamente lo propio de la genética, si no también la configuración de los rasgos operativos que les permiten establecer vínculos sociales, manejar emociones y la forma de resolución de problemas.

3.3.2.4. EVALUACIÓN DE LA PERSONALIDAD

En cuanto a la evaluación psicológica de la personalidad Fernández Ballesteros (2013), menciona que la psicología se encarga de la investigación del comportamiento humano en sus diferentes vertientes y complejidades, sin embargo, para llevar a cabo la evaluación de la personalidad a detalle esta requiere nutrirse de diversas áreas como son: la psicología de las diferencias individuales, la personalidad, la psicofisiología, la psiconeurología y la psicopatología. Todos estos campos son necesarios a la hora de poder realizar una evaluación psicológica de manera individual, es decir, por sujeto o persona, aunque hay excepciones en que la evaluación puede realizarse a un grupo de personas determinado. La evaluación se realiza con base en los lineamientos establecidos por las áreas mencionadas anteriormente y

de esta se busca que el o los sujetos cumplan con algún criterio establecido buscando un diagnóstico certero y confiable basado en la ciencia que pueda apoyar de manera tangible las hipótesis planteadas de la problemática que afecta al usuario. La evaluación psicológica no busca crear lineamientos generales en cuanto al estudio del sujeto, por el contrario, esta está diseñada para saber si el sujeto cumple con las características generales ya establecidas pero de manera individual. La decisión de realizar una evaluación y el tipo de evaluación que se debe aplicar será de acuerdo a la demanda del cliente, es decir, se deberá tomar en cuenta lo que este plantee que es lo que estará afectando su calidad de vida, para así llegar al diagnóstico, que a su vez podrá ser la base del establecimiento de la intervención o tratamiento a seguir. Para llevar a cabo dicha evaluación existen diversas vertientes que desde su perspectiva permite analizar las problemáticas que puede presentar un sujeto y cada perspectiva cuenta con sus propios instrumentos de evaluación que son confiables y están diseñados desde sus bases teniendo la validez y confiabilidad para su uso. Estas perspectivas se basan en teorías que presentan sus hallazgos en la descripción del desarrollo humano y que permiten analizar la conducta desde su enfoque.

Para llevar a cabo la evaluación Fernández Ballesteros (2013), propone dos principales características del proceso que son: “un proceso de toma de decisiones que permite llegar a la solución del problema presente y la formulación y contrastación de las hipótesis planteadas” (p. 63). Así mismo, menciona cuatro categorías de cuestiones a saber con la evaluación que son: diagnóstico, orientación, selección y tratamiento o cambio.

Dentro de la evaluación de la personalidad según González (2007), la psicometría cumple con la función de evaluar los rasgos de personalidad o las habilidades cognitivas con las que cuenta un sujeto. En este sentido, la evaluación que se ofrece a través de esta disciplina busca

ser lo más objetiva posible ofreciendo instrumentos estructurados en los cuales el sujeto elige la respuesta que más se adecue a su manera de pensar, así mismo, la psicometría se asegura de que estos instrumentos de medición cuenten con la confiabilidad y validez adecuada para dicha evaluación. La estructuración de estos instrumentos permite predecir las posibles respuestas futuras ante una situación determinada por medio de los rasgos de personalidad del sujeto, externando así el estado interno del individuo de manera objetiva.

Así pues, González (2007), hace una clasificación de algunos de los instrumentos psicométricos que pueden ser utilizados para la evaluación de la personalidad y se presentan a continuación:

- Prueba MMPI, Los autores de esta prueba son: Starke Hathaway y Charles McKinley. Esta se realiza en grupos de personas con una característica dominante en todos los miembros del grupo, se seleccionan preguntas de acuerdo con este grupo y se realiza la prueba permitiendo la clasificación de las personas de acuerdo con los rasgos presentes. El objetivo de esta prueba es en su mayoría de veces para detectar trastornos de tipo psiquiátrico o rasgos de anormalidad psicológica.
- Prueba 16 PF, Los autores de esta prueba son: Raymon B. Catell y Hebert W. Eber. En la cual su principal función es la de conocer características básicas de una persona en particular para poder realizar una intervención adecuada, su objetivo es el estudio de la personalidad en parámetros normales.
- Inventario de personalidad de Eysenck, en este el objetivo es medir los parámetros temperamentales del sujeto.
- Inventario de Personalidad de Corven Index, el cual tiene como objetivo evaluar si existe alguna patología en las tendencias de la personalidad.

- Locus de control de Rotter. El objetivo de este inventario es conocer la influencia de las creencias de cada persona en su sentido de actuación. Este locus de control se determina a través de dos polos, en el primero la persona es consciente de que lo que sucede trae una responsabilidad por parte del mismo y toma dicha responsabilidad de las consecuencias, en el segundo polo el individuo cree que la responsabilidad no está en sí mismo, si no en otros individuos o el ambiente.

3.3.3. IMPACTO DE LA FAMILIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PERSONALIDAD

Suárez y Vélez (2018), realizaron una investigación en torno a la influencia familiar en el desarrollo social y educativo del individuo en sus primeros años de vida, tomando como punto de partida los elementos desde los cuales requiere un ser humano de los otros para su integración a la sociedad. Retomando las aportaciones de Cardona et al. (2015), quienes aseguran que la familia es el cimiento de un buen desarrollo personal, el cual a su vez dará resultado en un buen desarrollo social, partiendo de las bases que esta proporcione como red de apoyo que promueva un ambiente familiar sano, a su vez, dotando a la persona de los recursos necesarios para fungir como ser individual en la comunidad, realizando aportaciones que permitan el crecimiento no solo personal, si no también de su círculo social. En cuanto a estas relaciones le permitirán al individuo reconocer sentimientos y emociones que genera la interacción con otros seres humanos los cuales podrá sentir en sí mismo y percibir en los otros, así como, podrá aprender la regulación de estos permitiendo la interrelación con otros individuos de manera armónica e integral. A esta regulación Goleman (1998, citado en

Suárez y Vélez, 2018), le denominó “inteligencia emocional”, la cual se refiere a la capacidad de poder regular las emociones implicadas en la interacción al relacionarse con la sociedad y manejar de manera adecuada dichas relaciones. Para poder aprender a desarrollar la inteligencia emocional o la regulación de emociones el ser humano primero debe aprender a comunicarse, para así expresar lo que necesita o piensa; en cuanto a la forma de comunicación, será adquirida a través de las personas que están alrededor de la crianza, es decir, se adquirirán los conceptos que ellos manejen y se harán propios, así mismo, la comunicación no se encasilla únicamente en la expresión verbal de lo que se piensa o necesita, si no también se crean tipos de comunicación en torno a las relaciones que se generan alrededor del sistema familiar, esto crea un ambiente en el que los miembros de la familia pueden transmitir los sentimientos, emociones y pensamientos de manera única entre ellos, estableciendo así vínculos, acuerdos y filiaciones que les permitan mantener relaciones difíciles de quebrantar.

Según Alonso (1973, citado en Suárez y Vélez, 2018), asegura que la biología del ser humano y la cultura se entrelazan en el momento del proceso de socialización de la persona, es decir, cuando el ser humano en el proceso de formación y adaptación al medio debe adquirir la condición del ser social en un contexto y un grupo humano concreto, ya que no bastaría únicamente con proveerlo de las necesidades básicas de subsistencia, sino también, de las herramientas y habilidades para poder sobrevivir de manera independiente como ser individual al término de su formación. En este sentido, Guaimaro y López (2015), menciona que la familia es quien apoya bajo sus conceptos, reglas y adaptación con la que ya cuentan en su medio, en la organización del sistema de pensamiento del individuo, es decir, le proporciona los medios por los que este aprende a organizarse y adquirir nuevos aprendizajes

de manera individual para poder generar nuevos conocimientos. De esta manera, los autores aseguran que los cuidadores son los que proporcionan la educación y los medios por los cuales el niño a su vez tendrá interacción con otros grupos sociales como lo son la escuela y los grupos de iguales, en donde podrá implementar la educación adquirida en su grupo familiar y que a su vez adquirirá aportaciones de la diversidad educativa con la que cuentan los individuos externos a su grupo familiar.

Respecto a esto, Castañeda y Londoño (2011), mencionan que la educación de la persona es el resultado de la interacción permanente con el ambiente y el entorno social, es decir, que la educación se recibirá mientras el individuo se encuentre en el proceso de formación y deba aprender a desenvolverse dentro del contexto cultural organizado al que ya pertenece, desarrollando así su competencia cognitiva y a su vez promoviendo su desarrollo personal. En este sentido, Flaquer (1998, citado en Suárez y Vélez, 2018), asegura que el desarrollo personal se ve directamente influenciado por la familia, ya que es a temprana edad cuando se aprenden las conductas que le permitirán al individuo tener una interacción social estable, seguir reglas y pautas que formarán sus futuros comportamientos. En cuanto a estos comportamientos, la familia será la encargada de aprobar o desaprobado las acciones del individuo en formación, y se encargará a su vez de dotarle de principios y valores que le permitan tener un desarrollo personal favorable, ya que entre más fortalecidos estén estos principios y valores, tendrá mejor impacto en su entorno. Al respecto Ortega y Mínguez (2004, como se citó en Suarez y Vélez, 2018), refieren que el aprendizaje de los principios y valores únicamente se dará de manera real y serán adoptados por el individuo cuando tengan un significado para este, comprobado en su experiencia propia que el principio o valor le trae un desarrollo personal y a su vez un beneficio en su interacción social y su entorno,

mencionan, que si el valor no es vivido de manera empírica no tendrá una adopción de este, ya que no conocerá los beneficios de ponerlo en práctica.

Así pues, de acuerdo con Suárez y Vélez (2018), se entiende que la familia será la encargada de dotar al individuo de principios básicos que le permitan adherir a su desarrollo humano una cadena de valores de los cuales pueda obtener como beneficio un sentido más amplio de su propia existencia, y que así mismo, pueda ofrecer en una reciprocidad con la sociedad. Dichos principios y valores son: identidad, costumbres, el respeto, el diálogo, la tolerancia, la capacidad de convivir con los otros y cualquier aspecto que beneficie en algún sentido la interacción social. Estos valores se verán reflejados en los círculos sociales a los que se integre la persona a lo largo de la vida y podrá demostrarlos en diversos momentos plasmando su esencia en dichas interacciones, reflejando así lo aprendido en su contexto familiar.

Hernández et al. (2017), afirman que generar vínculos positivos en las relaciones familiares facilitará la interacción social del individuo y el desarrollo personal, debido a que cuando esta vinculación se da de manera adecuada se genera una cohesión familiar reflejada por lazos fuertes, apoyo mutuo, aprendiendo a ponerse de acuerdo en la realización de actividades en conjunto y el aprendizaje de un afecto recíproco, así como, sentir una fortaleza y apoyo que permite reflejar seguridad en la persona hacia sus relaciones externas del núcleo familiar, en las que a su vez se crea un clima de confianza en sí mismo por sentirse seguro y apoyado por los integrantes de su grupo familiar.

Siguiendo esta línea, Marín et al. (2019), explica que cuando en estos vínculos se genera confianza y protección por parte de los padres o cuidadores, el niño podrá desarrollar seguridad en su propia persona, es decir, podrá enfrentarse a las problemáticas que se

presenten en su entorno fuera del sistema familiar con la seguridad que provenga del soporte de dicho sistema, lo cual a su vez, generará una autoestima positiva en él, reconociendo su valor y el valor de los demás, propiciando una independencia física y emocional, y beneficiando sus relaciones interpersonales. Al respecto, el autor define:

El afecto ayuda favorablemente en la estructura psicoafectiva en la primera infancia; cuando el referente de los padres es positivo, este favorece su desarrollo y se convierte en un factor protector que genera seguridad, confianza y fraternidad, ayudando así al fortalecimiento de las relaciones interpersonales (Marín et al., 2019, p. 172).

Arita Watanabe (2005, citada en Marín et al., 2019), basada en la pirámide de las necesidades del ser humano creada por Maslow (1970), considera que el cumplimiento satisfactorio de las necesidades esenciales del ser humano como alimentarse, vestirse, tener vivienda y cuidar de la salud, así como, contar con un grupo familiar que lo integre en un círculo social determinado, estableciendo vínculos fuertes y seguros, le permiten a la persona sentirse satisfecho y estable, lo cual a su vez, serán factores indispensables que le ayudarán a desarrollar habilidades físicas, mentales y sociales. En este sentido Marín et al. (2019), concretan que la familia es quien ofrece soportes, seguridad y herramientas al ser humano para el desarrollo de su personalidad en la infancia y adolescencia, pero únicamente serán la base de su formación ya que podrá existir una modificación de los conceptos debido a su integración a la sociedad y las influencias de esta, así como, a su propia construcción de conocimiento.

Bowlby (1988-2014, citado en Gómez et al., 2019), en su teoría del apego explica que el tipo de personalidad que tengan los padres o cuidadores de un menor en formación será una

influencia directa para el desarrollo del tipo de apego que pueda generar, es decir, la salud mental de los progenitores será determinante de los lazos emocionales que le proporcione al niño y que a su vez este pueda crear en sus propias relaciones, partiendo de la atención que los progenitores le den, por ejemplo, denomina “apego ansioso” al apego que se genera cuando la madre muestra una esporádica asistencia al menor quien no sentirá seguridad al manifestar una necesidad de que su madre sea accesible ante ellas o no, por el contrario, una madre que es contingente ante las necesidades de su hijo creará un apego seguro, el cual le permitirá al niño establecer pautas de seguridad en su asistencia y a su vez podrá sentir seguridad en su autonomía, reconociendo que si existe alguna problemática, sus progenitores o cuidadores le darán el soporte necesario. Así mismo, en esta teoría se expone un tercer tipo de apego que será el “ansioso-evitativo”, el cual según Nano y Nijloveanu (2015, citados en Gómez et al., 2019), se da por una implicación negligente del estilo de crianza de los padres, que puede provenir de una indiferencia constante hacia los hijos, es decir, falta de importancia de cualquier aspecto ya sea de necesidades básicas o problemáticas en su medio, o una autoridad excesiva, en donde el menor no tiene la posibilidad de crear pautas que le permitan expresar su punto de vista. Así pues, Briere et al. (2017) y Chen (2017; citados en Gómez et al., 2019), proponen que: “las peculiaridades en la personalidad paterna ocasionan un apego inseguro, lo que explica la evitación y ansiedad infantil, asociada a unos menores niveles de sensibilidad del cuidador” (p. 17).

Abuín y Rivera (2015) y Bonab y Koohsar (2011, citados en Gómez, 2019) aseguran que:

La vivencia que el niño/a experimenta a través de la interacción cotidiana con sus cuidadores permite al menor crearse un modelo de sí mismo, la forma en que prevé que lo traten y el modo que plantea su conducta hacia ellos... El tipo de apego que

un niño/a desarrolla en sus primeros años de desarrollo se halla íntimamente ligado al modo en que sus padres interactúan (p. 17).

Anaya et al. (2018) en su revisión teórica hablan sobre la personalidad del ser humano y la influencia de la familia en el desarrollo de esta, así como, la educación recibida para el desarrollo de las virtudes sociales. Para realizar el estudio de este vínculo los autores citan a David Olson (1979) quien habla sobre tres variables que influyen directamente en la formación de la personalidad que son: la cohesión familiar, la adaptabilidad y la comunicación.

David Olson (1979, como se citó en Anaya et al., 2018) menciona que en la primera de las variables, la cohesión familiar, hay 3 tipos de cohesión en la familia, dos de ellas son las problemáticas más comunes que él denominó “cohesión desprendida” y “cohesión enredada”: a) La cohesión desprendida, en la cual los miembros de la familia son mayormente independientes, no tienen una identificación entre ellos que los lleve a la unión familiar, ni tampoco existe la lealtad hacia este grupo social, hay una primicia por cumplir los deseos y necesidades únicamente del “yo”, y, b) La cohesión enredada, donde se va al otro extremo en la dinámica familiar, en esta la autonomía personal es totalmente limitada, la lealtad familiar es primicia, la unión de sus miembros debe ser absoluta generando una dependencia total entre ellos, siempre retomando un “nosotros” y nunca el “yo” como ser independiente.

. El tipo de cohesión que se considera como el más adecuado en cuanto a la relación interpersonal entre sujeto y familia es el de “cohesión equilibrada”, para explicar este lo divide en dos tipos: cohesión unida y cohesión separada. Estas las explica como un sano equilibrio en la relación intrafamiliar, en la que se tienen proyectos tanto grupales como

individuales, donde las decisiones se toman en unión pero al mismo tiempo se toma en cuenta el punto de vista individual y la lealtad no es algo exigido, ni obligado.

La segunda variable de la cual hace mención David Olson (1979, como se citó en Anaya et al., 2018), es la adaptabilidad, en esta existen dos tipos denominados: morfogénesis y morfostasis. La morfostasis es la adaptabilidad problemática la cual a su vez se divide en dos la “adaptabilidad rígida” y “adaptabilidad caótica”. La primera se refiere a la adaptabilidad bajo un líder autoritario en donde no se puede tener una opinión sobre las reglas establecidas y se debe adaptar a estas por encima del propio pensamiento. En cuanto a la adaptabilidad caótica, se determina así por la falta de una figura con autoridad que guíe las decisiones a tomar y que a su vez esto produzca una permeabilidad a los problemas externos. En la morfogénesis existen también dos tipos de adaptabilidad, la flexible que es aquella en la que existe un liderazgo compartido entre todos los miembros, los roles no son determinados a cada persona si no también se comparten y hay democracia en la toma de decisiones; el segundo tipo de adaptabilidad sería la estructurada en la que existe un líder determinado pero no amovible y que puede ceder su lugar ocasionalmente permitiendo también algunos cambios de roles y la disciplina dependiendo la situación será flexible.

En cuanto a la comunicación David Olson (1979, citado en Anaya et al. 2018) refiere que es una variable que sí se ve afectada se relacionará por completo al cambio de las dos anteriores: la cohesión y la adaptabilidad debido a que es, por decirlo así, el medio conductor de los hábitos, creencias y habilidades de las que dota la familia al ser humano.

3.3.3.1. PROBLEMÁTICAS EN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DERIVADAS DE LA INFLUENCIA FAMILIAR

Existen problemáticas que se presentan en el desarrollo de la personalidad en la infancia que son de conducta o aprendizaje y se pueden identificar debido a las acciones de la persona, cuando no hay una adaptación correcta al ambiente o al seguimiento de reglas en la sociedad, presentando así un descontrol en la forma de socializar y adaptarse al medio. Castillo et al. (2019), mencionan que a este tipo de conductas se les conoce como conductas desadaptativas o disruptivas, las cuales se presentan cuando hay un desajuste en la adaptación, por ejemplo, pueden ser descontrol del manejo emocional, principalmente de ira, comportamientos desafiantes ante las reglas y normas e incluso puede existir agresividad. Dichas conductas suelen presentarse en un lapso determinado, como parte del proceso de desarrollo, sin embargo, el hecho de que se presenten, permite visualizar que existen causas que las producen. Gutman et al. (2019), aseguran que los factores que producen las conductas desadaptativas no aparecen de manera única, si no que tienden a coexistir con otros factores problemáticos influyentes. La aparición de estos problemas conductuales tienen que ver con la expresión de aspectos desestabilizantes que se presentan en la vida cotidiana del infante y ante los cuales no encuentra la forma de manifestación emocional para la expresión de ellos. Respecto a esto, Comeche (2013, citado en Castillo et al., 2019), afirma que la dinámica familiar puede ser el principal factor influyente en el desarrollo de estas conductas, ya que pueden reforzarse si no se trabajan o si no existe una modificación de hábitos para dicho cambio, en este sentido, las conductas se pueden convertir en problemáticas mayores y trasladarse a la etapa adolescente.

Siguiendo esta línea, Castillo et al. (2019) hablan sobre la influencia de la familia en el

aprendizaje, resaltando que la interacción que tiene el niño con el adulto, afectará de manera positiva o negativa a su desarrollo cognitivo y sus habilidades de aprendizaje, ya que mediante el modelamiento y el apoyo este podrá desarrollarse de manera integral, sin embargo, aseguran que un niño que se ubica en una situación de rechazo, o exclusión de actividades con adultos, presentará problemas conductuales ya que se afecta la seguridad en sí mismo y se vuelven mayormente vulnerables a etiquetas o burlas por no contar con los recursos necesarios para encajar en el entorno social.

Zarkowska y Clements (2019), hablan sobre las emociones en torno a los problemas conductuales y es que, un niño que presenta un comportamiento fuera de la línea aceptada, se le puede estigmatizar con etiquetas creadas por los adultos que están a su alrededor generando emociones negativas, tanto en el infante, como en el grupo social que se encuentra a su alrededor, proponiendo erróneamente que el problema está dentro del niño y no en el ambiente, sin entender realmente los aspectos que desataron la problemática, lo cual puede traer a colación la severidad del problema, ya que el menor se acostumbra al fracaso, al rechazo y al reproche que el etiquetado les produce, impidiendo así generar habilidades de cambio y adaptación. Así pues, se hace evidente que la problemática de conducta y aprendizaje no es responsabilidad directa del temperamento o de las características innatas del niño, si no, existe una influencia externa de la cual se hace posible que provenga el apoyo que lleve hacia la solución o la severidad de dichas problemáticas. En este sentido, Luengo (2014), menciona que “no hay niños malos y problemáticos, sino sistemas educativos en la familia y en la escuela o en la sociedad más amplia que no saben responder a las necesidades de ese niño, en cada etapa de desarrollo” (p. 40).

Partiendo de la necesidad de fundamentar en el ser humano en formación valores y principios,

también existe la posibilidad de que estos no estén presentes en la familia y que no puedan ser adoptados por el individuo debido a no tener el modelo a seguir de los mismos, por el contrario, si en el entorno en el que se desenvuelve no existen, este podrá adquirir únicamente lo que el entorno familiar pueda ofrecerle. En cuanto a esta idea Abarca (2003, citado en Suárez y Vélez, 2018), menciona que problemáticas en el entorno familiar como: violencia intrafamiliar, falta de afecto, desatención de los cuidadores (que pueden ser padres o tutores), la poca o nula educación y las separaciones o divorcios de los padres, pueden influir de manera negativa en el aspecto emocional de los niños, promoviendo un espacio falto de valores, principios o falta de respeto a los derechos individuales, en lugar de un espacio donde se fortalezcan y fomenten los valores, afectando así su desarrollo personal y social.

Así mismo, las problemáticas cuando el aspecto socioeconómico es bajo, también será un factor importante en el desarrollo del individuo ya que, la preocupación por la desestabilidad de la manutención de necesidades básicas como alimentación o vestido, será un factor que afecte directamente a la estabilidad emocional, física y psicológica tanto de los encargados de proveer dichas necesidades en el hogar (padres o cuidadores) como de los individuos en formación en los mismos aspectos. Al respecto Arranz et al. (2010) y Díaz et al. (2017, citados en Marín et al., 2019), hacen referencia de la importancia que tiene el estatus socioeconómico en el desarrollo cognitivo, social y físico, ya que el nivel de recursos económicos definirá el ambiente favorable o desfavorable en el que se encuentre el individuo en formación, lo cual repercutirá en su seguridad, autoestima, y autoconfianza, ya que esta no podrá provenir de su círculo familiar. Las autoras refieren que la carencia genera angustia e incertidumbre ante la vida y estas emociones a su vez denotan inseguridad, vulnerabilidad y una baja en el rendimiento cognitivo, afectando el desarrollo de los menores, los cuales

recibirán aparte del déficit en el cumplimiento de sus necesidades, la carga emocional de los padres o cuidadores por la preocupación de la situación económica.

Anaya et al. (2018), investigan sobre una de las problemáticas que se presenta en el desarrollo de la personalidad que surge a raíz de la disfunción familiar, encontrando que existe una relación directa entre esta y la codependencia emocional debido a las conductas de dependencia aprendidas de modelos significativos o por experiencias previas. Para que este sea un factor de disfuncionalidad familiar, alguno de los adultos de la familia debe tener rasgos en la personalidad de dependencia o exposición constante a un evento estresante indefinido; este evento estresante puede ser la preocupación constante por cubrir las necesidades de los otros, incluso sobrepasando por las propias. Muchos de los rasgos de la codependencia se han retomado de la práctica social, de las características de los roles establecidos en pareja, por ejemplo, el que cuando una pareja se vuelve un matrimonio se pierde la individualidad y esto es tomado de manera natural en la sociedad, también nos mencionan el fomento del racionalismo, ya que en este el ser humano debe aprender a regular sus emociones y sus momentos de placer debido al margen impuesto de no exceder estas actividades de manera continua.

En esta investigación Pinto y Tapia (2005, citados en: Anaya et al., 2018), mencionan que la codependencia también influye en la elección de pareja y es que destacan cuatro aspectos fundamentales para la toma de esta decisión, que si bien no son tomados en cuenta de manera racional, si intervienen el aprendizaje que se obtuvo de la forma de relacionarse del ser humano con otros, estos aspectos son: a) aquellos afectos que se han recibido de los seres queridos o significativos a lo largo del desarrollo de la infancia (provenientes de mamá, papá, tíos, hermanos, abuelos, profesores, amigos, etc.), b) los afectos que no les fueron dados pero

que les hubiera gustado recibir, c) los que dieron y fueron recibidos por los otros con agrado y afianzaron sus relaciones y d) los que dieron y no fueron recibidos. Estos afectos son los que se toman en cuenta a la hora de relacionarse para elegir pareja, y es que al tener la libertad de dicha elección, permite al ser humano crear expectativas de réplica en la manera de recibir afecto, esperando que la pareja en cuestión proporcione estas necesidades a las que se está acostumbrado provenientes de los esquemas afectivos y cognitivos del sistema familiar, así como, también las que resultaron carentes o nulas pero que se hubieran esperado en la infancia.

De acuerdo a los resultados de esta investigación de corte cuantitativo realizada por Anaya et al. (2018), que fue aplicada a adolescentes que cursaban el nivel medio superior se retoman algunos datos mediante los cuales se comprueba la correlación existente entre la disfunción familiar y la codependencia, indicando la influencia de las relaciones familiares con la predicción de comportamientos codependientes en los adolescentes, comprobando así, que el primer medio donde se obtiene un modelo primario de aprendizaje a seguir de relación es el contexto familiar dotando a los hijos de una forma de establecer relaciones interpersonales durante su desarrollo. Así mismo, se consultó la desunión de la familia, entendida como la falta de vinculación emocional afectiva que es una de las principales características de la disfunción familiar y la cual también arrojó resultados que se relacionan directamente con la codependencia emocional, comprendiendo que al haber desunión proveniente de la poca o nula vinculación afectiva, tiene como consecuencia la subestimación del valor personal y la necesidad de cumplir con las necesidades de otros para obtener una aceptación o cariño de estos por cumplir con dicha necesidad. Dentro de los hallazgos de esta investigación destaca que los resultados de la media teórica coinciden con las medias de los factores de

codependencia y esto es que los adolescente si bien ya tienen un modelo afectivo recibido en la primera sociedad que es la familia, en el transcurso del desarrollo adquieren la influencia de las relaciones interpersonales con pares, en contextos distintos al hogar los cuales tendrán un efecto ya sea de reafirmación o de cambio. Otro de los objetivos de la investigación fue reconocer si hay variables sociodemográficas y de pareja que influyan en la codependencia, siendo el sexo la única que obtuvo diferencias en las que destaca que las mujeres tienden por aprendizaje cultural a tener mayor sentimiento complaciente con el hombre debido a la creencia mexicana de que la mujer es “débil y sensible” y que requiere del apoyo del hombre para salir adelante.

Castillo et al. (2019), concluyen que ante las problemáticas que existen en el desarrollo de la personalidad en el individuo en formación, los padres o cuidadores, son parte fundamental para el abordaje de estas y el apoyo a la superación de las mismas, ya que dichas problemáticas se pueden presentar por distintos factores, ya sea por un cambio en el ambiente o por una transición de etapa del desarrollo, pero dependerá de la intervención paternal o del cuidador para un abordaje correcto. Al respecto las autoras proponen:

Los apoyos tanto familiares como escolares que tenga un niño son predictores de un mejor desarrollo. En el caso de que se presenten problemas de conducta o de aprendizaje, contar con figuras de apoyo, confianza y acompañamiento, son factores que incrementan las probabilidades de superación de esas dificultades (p. 133).

4. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DEL MODELO COGNITIVO-CONDUCTUAL

En cuanto a las problemáticas que se han planteado alrededor de la influencia familiar en el

desarrollo de la personalidad, existen alternativas que permiten al ser humano implementarlas por medio del apoyo de profesionales para mejorar su calidad de vida. Al respecto Díaz et al. (2012), asegura que la que hasta el momento tiene mayor grado de comprobación científica en cuanto a su funcionalidad, es la Terapia Cognitivo-Conductual, la cual está dividida en fases, siendo estas: evaluación, diagnóstico, tratamiento o intervención y seguimiento. La finalidad de la primera fase, es permitir al psicoterapeuta conocer el o los problemas presentados por el usuario y su procedencia, para generar un diagnóstico que le permita proponer la intervención adecuada mediante técnicas que apoyen la adquisición de herramientas que a su vez le permitan al sujeto mejorar su calidad de vida. En cuanto al objetivo de la intervención es realizar cambios a nivel conductual, cognitivo y emocional modificando o eliminando conductas inadaptadas y enseñando conductas adaptadas cuando no se poseen.

Para el tratamiento propuesto de la terapia Cognitivo-Conductual existen manuales que permiten la consulta de distintas técnicas que pueden aplicarse a las problemáticas presentadas por los usuarios, para conocer estas técnicas se consultó el “Manual de Técnicas de intervención Cognitivo-Conductuales”, presentado por Díaz et al. (2012), en el cual se hace una recopilación de los aportes realizados evolutivamente en las tres reconocidas generaciones de terapia en las cuales: a) la primera generación presenta aportes procedentes de principios de aprendizaje clásico y operante; b) La segunda generación de terapia está asociada a las aportaciones de las variables cognitivas en los modelos de comportamiento y, c) la tercera generación es en la que se recopilan perspectivas terapéuticas constructivistas y contextuales.

4.1 EVALUACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA COGNITIVO CONDUCTUAL

En cuanto a la primera fase del proceso de terapia ofrecida por la TCC, la evaluación, según Díaz et al. (2012), existen diversas estrategias basadas en principios científicos de recopilación e integración de información que permiten conocer de manera concreta y confiable la situación del usuario, es decir, las conductas problema y sus parámetros, lo más indicado es elegir una variedad de fuentes de información que permitan reducir los sesgos de error provenientes de una sola fuente, dichas herramientas son:

1. Entrevistas conductuales. Según Bados y García (2014), en las entrevistas conductuales se puede integrar la primera y principal información sobre la problemática a tratar, como conductas, antecedentes, consecuencias, recursos y fortalezas del usuario, así como parámetros de la conducta y de las consecuencias. Mencionan que a partir de esta se elegirán los demás métodos de evaluación que se utilizarán. Así mismo, se pueden obtener de esta datos como el consentimiento informado, la historia clínica, verificar la motivación del paciente, y verificar la efectividad de intervenciones pasadas si las hubiera.
2. Observación conductual. De acuerdo con esta se lleva a cabo desde la entrevista inicial, se puede retomar dicha observación de diferentes fuentes, estas pueden ser el entrevistador, familiares, profesores o personas que tienen una interacción con el usuario evaluado y que pueden identificar la conducta problema, o bien, también puede haber ejercicios de autoobservación realizados por el mismo usuario. En esta estrategia hay diferentes técnicas para la realización de la misma, según Haynes y O'Brien (2000, citados en Díaz et al., 2012), "las estrategias de observación más frecuentes son los registros narrativos, el registro por intervalos, el registro de

sucesos, y los registros de evaluación auto o heteroinformados” (p. 112).

3. Evaluación Cognitivo-Conductual. Esta evaluación se lleva a cabo en la parte inicial con instrumentos adecuados que permiten el conocimiento de las variables implicadas de manera objetiva. Al respecto Phares (1999), menciona que esta permite describir las conductas desadaptativas de la persona, su intensidad y duración, así como, el contexto en el que se desarrollan, así mismo, se evalúan también las habilidades y las herramientas de afrontación de problemas que posee la persona para poder diseñar la intervención, la cual a su vez, pasa por momentos de evaluación en el proceso, ya que se requiere saber si está siendo funcional para el usuario. Por último, esta evaluación también se lleva a cabo en la etapa de terminación de tratamiento para saber los parámetros de cambio.
4. Evaluación psicofisiológica. Según Blanco et al. (1985), esta evaluación se toma como el sustento de las respuestas fisiológicas ante las emociones presentes, sin embargo, es un tipo de evaluación que es poco utilizada, debido a que la sintomatología física puede variar de problema a problema. La utilización de esta evaluación se tomaría únicamente como apoyo para complementar la evaluación psicológica del sujeto.

Para poder realizar la evaluación psicológica al usuario, el psicólogo evaluador requiere elegir las técnicas de acuerdo a las características del sujeto, ya que Deffenbacher (1998), menciona que se requiere desarrollar una comprensión conjunta de las problemáticas que presenta el usuario. En este sentido, la elección de las técnicas se guiará siempre a la finalidad de la recogida de información en la cual el usuario tendrá una participación activa en todo momento.

Godoy et al. (2013), aseguran que posteriormente a la aplicación de estas herramientas se debe realizar una integración de los resultados obtenidos de las mismas, para ello se realiza un “análisis funcional de la conducta”, término que fue introducido por Skinner, uno de los principales pioneros de la terapia conductual, y el cual es definido como “las relaciones funcionales, causales y no causales, importantes y controlables, aplicables a determinadas conductas de un individuo” (Haynes y O’Brien, 1990, 2000; como se citó en Godoy et al., 2013, p. 119), en el cual se explican hipotéticamente los antecedentes, las variables orgánicas (o sea las diferencias individuales de la persona), conductas y consecuencias que generan el problema, para poder definir el diagnóstico que permita establecer el tratamiento adecuado para el logro del cambio o eliminación conductual que está generando el problema.

De esta manera, Díaz et al. (2012) plantean la organización de los pasos a seguir en la evaluación conductual, basada en principios científicos, ajustándose a un proceso inductivo-hipotético-deductivo, proponiendo las siguientes fases para el cumplimiento de una evaluación integral: 1. Definición y delimitación del problema. 2. Formulación funcional del caso elaborando hipótesis contrastables y deducción de predicciones verificables a partir de dichas hipótesis. 3. Selección de conductas clave y variables relevantes y establecimiento de metas terapéuticas. 4. Propuesta de intervención. 5. Aplicación del tratamiento. Y, 6. Evaluación del cambio. Si el resultado de la evaluación del cambio resulta negativo, volver a las fases 1, 2 o 3 del proceso.

4.2 MODELOS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS PARA LA INTERVENCIÓN EN TERAPIA COGNITIVO-CONDUCTUAL

Según lo consultado con Obando y Parrado (2015), para proporcionar el modelo cognitivo-conductual se unen las técnicas utilizadas en la primera y segunda generación de terapia, estas construyen un cuerpo de procedimientos que han podido demostrar su eficacia en las diferentes áreas en las que la psicología las utiliza con el objetivo de cambiar conductas en la regulación de las interacciones sociales.

4.2.1 MODELO ABC DE LA TERAPIA RACIONAL EMOTIVA CONDUCTUAL (TREC)

Ellis (1991) y Beck (1979, 2010; como se citó en Bautista et al., 2018), proponen dos perspectivas desde las cuales según estos autores se puede estudiar y modificar la personalidad, desde el tratamiento, respecto a las problemáticas que esta presenta en las diversas etapas del desarrollo del ciclo vital humano, dichas perspectivas son: la cognitiva, basada en las funciones y habilidades de pensamiento que posee el ser humano y la conductual, la cual se fundamenta en las respuestas que emite la persona ante estímulos presentes. Cimentados en ambas vertientes, crean su modelo ABC, proponiendo que el ser humano puede mejorar su calidad de vida al modificar el área de pensamiento, la cual tendrá repercusión total en las respuestas conductuales al existir dicha modificación. En este modelo le dan un significado a cada letra, el cual es: “A” (son situaciones presentes en el contexto de la persona), para las cuales “B” (existen conceptos relacionados hacia dichas situaciones determinadas: pensamientos) y “C” (que se conocen como las consecuencias o respuestas conductuales de A y B). De esta manera se explica que el conflicto es generado en “B”, es

decir, en los pensamientos sobre la situación presente, que pueden ser determinados como irracionales, rígidos, desadaptativos y que generan malestar en la vida de la persona. Los autores de dicho modelo mencionan que es necesario trabajar en la reestructuración de estos pensamientos para así lograr mejorar la calidad de vida de la persona.

Para la implementación de tratamiento Ellis y Grieger (1990), proponen mantener una discusión denominada: apartado “D”, mediante la cual los pensamientos irracionales sean debatidos con comprobaciones científicas y no simplemente conjeturas subjetivas que pueden estar acompañadas de creencias o pensamientos erróneos que impiden a la persona mantener una estabilidad, estos pensamientos pueden ser sobre sí mismos o sobre el mundo en general. Y por último como resultado de la “D”, el apartado “E”, entendido como el efecto de conocer una variedad de comprobaciones científicas que permitan cambiar la percepción de la persona y así mejorar su pensamiento ante esta.

Beck y Wright (1983, como se citó en Figueroa, 2002), proponen que para la manifestación de problemas desadaptativos existen 3 factores de los cuales provienen dichos problemas que son: 1. Los esquemas, que son actitudes, supuestos o creencias que le permiten a la persona formar pensamientos o cogniciones en adecuados o inadecuados. 2. Pensamientos automáticos, los cuales se dan al momento de percibir una situación basados en experiencias previas. y 3. La triada cognitiva: Errores cognitivos o de procesamiento de información, los cuales se refieren al mantenimiento de creencias en conceptos negativos en cuanto a sí mismo, al mundo y al futuro. Así pues Beck, señala que:

Los trastornos psicológicos provienen de maneras erróneas, concretas y habituales de pensar, conocidas como distorsiones cognitivas, que son el resultado de una dinámica

entre las creencias nucleares, las intermedias y los pensamientos automáticos. Las primeras se refieren a significados personales sobre el mundo, los demás y uno mismo; aprendidas por las diversas experiencias, representan el nivel más fundamental de creencias, son rígidas e implican una sobregeneralización. Las intermedias son conocidas como reglas, actitudes o asunciones. Y los últimos son contenidos de pensamientos involuntarios que emergen de manera rápida y refieren el acontecimiento actual (Mainiere, 1992; citado en Butista et al., 2018, p. 77).

De esta manera, según Oblitas (2008, como se citó en Hernández, 2018) los 6 errores de pensamiento que presenta Beck en su teoría son: 1. Inferencia arbitraria, entendida como las conclusiones a las que una persona puede llegar basado en su experiencia y actitudes propias debido a la falta de fundamentos reales que puedan comprobar el suceso. 2. Abstracción selectiva, la cual se refiere a la centración que se genera en un solo detalle de una situación sin tomar en cuenta el contexto completo, basarse en eso y actuar sobre ello. 3. Generalización excesiva, referente a la elaboración de reglas que el sujeto aplica cada que una situación se torna parecida a otra, estas reglas parten de hechos aislados, pero las aplican de manera general. 4. Maximización y minimización, entendidas como la acción de una persona de incrementar o disminuir un suceso que termina por cambiar la realidad del mismo deformandose. 5. Personalización, la cual ocurre cuando un individuo toma los sucesos externos y los hace propios, aunque esto no tenga una correlación con él o su contexto. 6. Pensamiento absolutista y dicotómico, el cual le permite al sujeto realizar una clasificación tajante de sus experiencias, sin considerar hechos intermedios o diferenciar si existe algún elemento distinto de los conceptos que ya posee.

Respecto a las técnicas utilizadas por esta perspectiva las más comunes según Caballo (2002,

como se citó en Bautista, 2018) son:

En cuanto a las técnicas utilizadas dentro de la psicoterapia cognitivo-conductual, éstas son diversas y con la posibilidad de ajustarse a las características del paciente. Entre las más comunes se utiliza la psicoeducación, la relajación, la reestructuración cognitiva y técnicas conductuales que permiten que el paciente genere conductas adaptativas y acordes a sus necesidades (p. 43).

4.2.2. TÉCNICAS OPERANTES PARA EL INCREMENTO Y MANTENIMIENTO DE CONDUCTAS

Según Skinner (1953, citado en Díaz et al., 2012), las técnicas operantes pueden ser analizadas bajo 3 aspectos que son: antecedentes (los cuales son situaciones que propicien una conducta en particular), consecuencias (serían el impacto de dicha conducta en las relaciones sociales), y contingencia (lo cual se entiende como la probabilística que existe entre los antecedentes y las consecuencias). Los autores enlistan los principios básicos que sostienen este modelo proponiendo que: “Los principios básicos que caracterizan las relaciones entre las conductas y los sucesos ambientales del modelo de condicionamiento operante son: reforzamiento, castigo, extinción y control de estímulos” (p. 157). A su vez exponen las técnicas basadas en estos principios:

1. Reforzamiento positivo. Según Bados y García (2011), este se refiere al incremento de una conducta después de percibir un estímulo agradable o gratificante para el sujeto, es decir, se dará un reforzamiento positivo cuando la persona perciba que le causa satisfacción lo que obtiene posterior a una acción que realice, por ejemplo, cuando se realiza un acto altruista y se es

reconocido por la sociedad con comentarios positivos hacia su persona, esto será un reforzamiento positivo y así este tenderá a repetir nuevamente la acción. Este tipo de refuerzo se puede dar para la instauración, incremento o mantenimiento de una conducta.

2. Reforzamiento negativo. Según lo consultado con Barraca (2014), este tipo de reforzamiento se da cuando se tienen conductas de evitación ante un estímulo que genera aversión en el sujeto, por ejemplo, si a un niño no le gustan las verduras y en respuesta evita comer en varias ocasiones logrando que le den un alimento agradable para él y le retiren las verduras, está realizando un refuerzo a su conducta de evitación al no buscar la adaptación del estímulo sino esforzándose por evitarlo.
3. Programas de reforzamiento: Al respecto Bados y García (2011), mencionan que estos son utilizados para poder implementar, incrementar o mantener una conducta, una vez identificadas las conductas que se quieren implementar o transformar, se instaura la técnica reforzante durante un tiempo determinado para poder lograr el objetivo de cambio conductual deseado. En este sentido, existen dos formas de aplicar dicha técnica que son: reforzamiento continuo (entendido como la aplicación del reforzador cada que se obtenga la conducta deseada) o reforzamiento intermitente (en este, se administra el reforzador después de un determinado número de repeticiones).

4.2.2.1. TÉCNICAS OPERANTES PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS CONDUCTAS

Según Díaz et al. (2012), estas técnicas sirven para la instauración de nuevas conductas que

permitan generar herramientas al individuo para el manejo de problemas específicos, los cuales le permitirán a su vez mejorar sus habilidades de resolución. En este sentido, mencionan que estas conductas aunque son nuevas deben de partir de algunas que ya sean parte de la vida del individuo y que permitan sumarse para lograr el objetivo de implementar una nueva conducta. Para ello los autores enlistan tres diferentes técnicas:

1. Moldeamiento: Según Bados y García (2011), se refiere a establecer una conducta meta, que genere una nueva habilidad en la persona, que esta a su vez requerirá de un proceso con naturaleza de paso a paso, el cual cada que obtenga un logro se realizará un refuerzo positivo ante ese logro, cuando este se haya logrado se dejará atrás para volver a reforzar cuando se logre el siguiente paso, obteniendo así un moldeamiento de conductas que van referidas hacia la meta principal. Estas son instauradas por un reforzamiento diferencial de cambios graduales.
2. Encadenamiento. Granado (2002), explica que esta técnica se busca instaurar una conducta que requiera de distintos pasos a seguir para llegar al objetivo, es decir, aunque es parecida al moldeamiento, el establecimiento de la habilidad dependerá de llevar a cabo de manera consecutiva una serie de actividades y lineamientos que permitan llegar al objetivo; por ejemplo, aprender a realizar un documento en el programa word del ordenador, para llegar a este proceso, primero se debe aprender a encender la pc y posteriormente ingresar al programa mencionado para poder utilizarlo (p. 164).
3. Instigación/atenuación. Díaz et al. (2012), mencionan que esta técnica se

emplea para facilitar el desarrollo de una conducta que se quiere instaurar, pero que resulta mayormente fácil guiar por medio del ejemplo observable o del apoyo a la persona directamente de realizar dicha conducta, por ejemplo, un niño que aprende a lavarse los dientes, se le instiga a utilizar el cepillo dental apoyándolo de manera física al tomar su brazo y enseñarle la fuerza adecuada para no lastimarse mientras se cepilla. De la misma manera, la atenuación de una conducta se realiza cuando se va retirando el apoyo de manera gradual, es decir, si es una serie de pasos en los que la persona requería del apoyo, ir retirando el apoyo paso a paso hasta que la persona lo realice por sí mismo.

4.2.2.2. TÉCNICAS OPERANTES PARA LA REDUCCIÓN O ELIMINACIÓN DE CONDUCTAS

Según Díaz et al. (2012), existen conductas inadaptadas que el sujeto realiza que pueden traer como consecuencia diversas problemáticas, las cuales se instauraron en determinado momento del desarrollo vital de la persona y que afectan en algún sentido su estabilidad. Así pues, existen técnicas que permiten realizar una eliminación o reducción de dichas conductas, mediante las cuales se busca el retorno de la estabilidad integral de la persona. Según los autores estas técnicas son:

1. Reforzamiento diferencial de otras conductas. Bados y García (2011), explican que en este proceso el reforzamiento ha sido constante ante la conducta problema, es decir, el sujeto encamina sus conductas a reforzar dicho problema, y para la revocación de este se requerirá de buscar otras

conductas que puedan producir la respuesta que obtiene de la conducta problema para poder reducirla o eliminarla, así como, emplear un reforzador únicamente cuando la conducta indeseable no aparezca, por ejemplo, cuando se pretende reducir una conducta infantil como la agresión hacia sus compañeros, cuando esta no aparezca se le dará un premio, que podría ser ver una película de su agrado antes de dormir o pasar tiempo en el parque.

2. Extinción. Al respecto Granado (2002), concreta que esta es aplicada cuando se requiere eliminar conductas inadaptadas, ya sea que se han instaurado por reforzamiento positivo o negativo. Para poder llevar a cabo la extinción de una conducta se requiere identificar los reforzadores específicos de esta, para poder eliminarlos y así lograr la extinción de la misma, así mismo, es necesario saber que cuando se busca la extinción de una conducta al inicio del proceso puede que esta se agudice más, en lugar de extinguirse directamente, ya que en la búsqueda del reforzamiento el sujeto tenderá a repetirla o agudizarla buscando de esta manera que se presente. Pero si el proceso se lleva a cabo de manera adecuada, se logrará la extinción de la misma, sin embargo, si al presentarse la agudeza de la conducta regresa el reforzador, la conducta no se extinguirá.
3. Castigo. Ramírez (1972), basándose en la ley del condicionamiento operante explica que una conducta tenderá a ser repetida dependiendo de la respuesta obtenida al realizarla, por ejemplo, si la conducta atrajo una respuesta que cause satisfacción tenderá a ser mayormente repetida, sin embargo, si esta causa aversión tenderá a evitarse. En este sentido, se exponen dos tipos de castigo que pueden ser aplicados, se les determina castigo positivo y castigo

negativo; en el primero para que la probabilidad de que la conducta se repita sea reducida se busca presentar un estímulo aversivo, es decir, se exponen consecuencias que universalmente son desagradables, que pueden ser el dolor físico, los ruidos fuertes, suministrar productos naturales que provocan reacciones físicas desagradables, así mismo, se pueden aplicar estímulos aversivos que sean considerados asociados a otros estímulos aversivos, por ejemplo, gestos desagradables, acciones que provocan vergüenza o malestar e incluso insultos. En el segundo que es el castigo negativo, se deben asociar las respuestas ante el estímulo a consecuencias que traigan a la persona un costo de respuesta o un retiro de reforzadores, por ejemplo, cuando en la sociedad se establecen las normas convivencia y estas se rompen y existe una consecuencia como la detención de una persona, sabe que tendrá un costo económico pagar una fianza para poder regresar a la libertad, y tenderá a no repetir la conducta por el costo que esta conlleva.

4.2.2.3. OTRAS TÉCNICAS OPERANTES

1. Sobrecorrección. Según la investigación de Moreno et al. (2012), esta técnica se aplica como penalización cuando se realiza una conducta inadecuada y la cual tiene dos características: la restitución y la práctica positiva, es decir, que exista una corrección del daño causado y la práctica de una conducta que traiga consigo un beneficio hacia el contexto afectado. Por ejemplo, cuando una persona hace algún daño a la vía pública, se le sanciona con que repare el daño y se le impone un servicio social a la colonia que podría ser barrer todos los días la cuadra completa durante un mes aproximadamente.

2. Programas de economía de fichas. Barón et al. (2009), menciona que en estos programas se combinan los procedimientos de reforzamiento y castigo, utilizándolos para obtener una conducta deseada y reducir las posibilidades de una conducta inadaptada, por ejemplo, se entrega el reforzador (ficha) cuando se presenta la conducta deseada y se retira este cuando se presenta la conducta inadaptada, se debe establecer un número de fichas ganadas para poder obtener un reforzador positivo (premio), el cual puede ser implementado por actividades que el sujeto desee (por ejemplo, en el caso de niños, mayor tiempo en el parque, ver una película el fin de semana, etc.). En cuanto a esta técnica suele ser exitosa debido a la aplicación por el coste de respuestas, el cual dependerá totalmente de las acciones de la persona para que pueda obtener las fichas deseadas.
3. Contratos de contingencias. Ferro (2005) en su investigación explica que estos contratos se aplican una vez que se quiere modificar una conducta, pero dando la pauta de negociación con la persona implicada, es decir, esta será partícipe de escribir el contrato en el que se compromete a realizar acciones especificadas en el contrato, así mismo, deberá contar con las reglas ante estas acciones y una sanción aversiva por el incumplimiento de este, de la misma forma debe especificarse un premio por el cumplimiento del mismo y una bonificación por la superación de expectativas de este.

4.2.3. TERAPIAS Y TÉCNICAS DE EXPOSICIÓN

Este tipo de técnicas utilizadas en la TCC, según la guía que ofrecen Díaz et al. (2012), son utilizadas para combatir principalmente estímulos que causan algún miedo o sensación

ansiosa en el sujeto, extinguiendo la respuesta de evitación en el condicionamiento que se da cuando dichos estímulos se presentan, por un condicionamiento basado en la habituación que permita la interacción con estos estímulos sin causar incomodidad o miedo en el usuario.

Para ello exponen los diferentes tipos de exposición que pueden ser utilizados:

1. Exposición en vivo. Según Bados y García (2011), esta técnica se aplica al presentar el estímulo directo que genera ansiedad o miedo en el sujeto, poniéndolo frente a la situación temida pero en un contexto terapéutico en el que por el simple contexto el usuario tiene cierta seguridad, sabiendo que hay una posibilidad de controlar al estímulo en cuestión. La característica de esta técnica es que sin importar el grado de ansiedad que represente el estímulo ante el sujeto debe mantenerse en contacto con este el mayor tiempo posible, lo cual se conoce como inundación, esto con la finalidad de habituarse ante dicho estímulo hasta lograr que ya no represente una amenaza para el sujeto.
2. Exposición simbólica. Bados y García (2011), explican que este tipo de exposición se refiere a la representación del estímulo pero de manera imaginaria, es decir, se puede auxiliar de imágenes, sonidos, dibujos, películas, fotografías o programas de realidad virtual para representar el estímulo temido y así poder lograr una adaptación a este, al igual que la exposición en vivo, se realiza de manera constante y manteniendo durante un tiempo prolongado la exposición para lograr la habituación.
3. Exposición en grupo. Díaz et al. (2012) mencionan que esta se puede realizar cuando existe un grupo de personas que tienen problemas similares y que buscan un mismo resultado, esta exposición suele ser efectiva ya que la

experiencia del otro es útil de manera recíproca al pertenecer a un grupo de personas que se sienten de la misma manera, así como, para quienes no cuentan con un círculo social de apoyo, este grupo será de gran ayuda para el logro del objetivo.

4.2.4. DESENSIBILIZACIÓN SISTEMÁTICA Y TÉCNICAS DE RELAJACIÓN

Wolpe (1958; como se citó en Vallejo y Vallejo, 2016), creó la técnica de la Desensibilización Sistemática la cual permite trabajar las fobias que han adquirido las personas por un condicionamiento aversivo, esta técnica se encarga de reducir o eliminar la respuesta ansiosa ante dicho estímulo, de manera que se reaprende la forma de tener contacto con el mismo. Esta técnica a diferencia de las técnicas en exposición lleva consigo técnicas de relajación incluidas, esto porque según su funcionamiento el elemento relajante permitirá al usuario poder desensibilizar la respuesta ansiosa y condicionarse ante el estímulo sin ninguna alteración emocional. Para poder utilizar esta técnica es necesario que el usuario tenga determinada la fobia hacia un estímulo específico y no que sea una respuesta de ansiedad generalizada ya que si existe este tipo de ansiedad no se podría determinar hacia cuál de los diversos estímulos que la ocasionan se tendría que trabajar.

1. Entrenamiento en relajación progresiva. Edmun Jacobson (1929, como se citó en Castro y Macías, 2010), creó esta técnica para conseguir niveles profundos de relajación muscular, cuando descubrió que al tensar y relajar los músculos, así como, haciéndose consciente de las partes del cuerpo se eliminaban las tensiones ocasionadas por la respuesta fisiológica ansiosa ante el estrés. La finalidad de este tipo de relajación es reducir los niveles de activación de los

músculos, consiguiendo que regresen a su estado habitual, y a su vez que el individuo se perciba mayormente tranquilo. Este entrenamiento se basa en tensar y destensar 16 grupos musculares, siguiendo una secuencia de estos, es decir, iniciando de la parte posterior del cuerpo a la parte inferior.

2. Entrenamiento en relajación autógena. Johannes Heinrich Schultz (1926, como se citó en Abuin, 2016), inventa este tipo de relajación, en la cual el usuario debe aprender a controlar lo que siente en su cuerpo por medio de la sugestión, es decir, llega a una concentración tal que su cuerpo le permite sentir por medio de la imaginación lo que desea percibir, por ejemplo, el calor, el frío o la pesadez en el cuerpo. La finalidad de esta técnica es lograr la concentración y desactivación tensional de los músculos ocasionada por el estrés o la ansiedad.

4.2.5. TÉCNICAS DE MODELADO Y ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES

Bandura (1973, como se citó en Zaldivar, 1994), retoma la técnica del modelado para estudiarla y realizar aportaciones asegurando que mediante este y la observación vicaria se pueden instaurar conductas que le permitan al sujeto desarrollar habilidades sociales, estas conductas tenderán a tener una mayor probabilidad de repetición cuando el sujeto observe que la realización de ellas trae un beneficio hacia su persona y este será un aliciente para repetir dichas conductas. En este sentido, se proponen 4 procesos implicados en el aprendizaje observacional que son: atención, retención, producción y motivación. Así mismo, se plantean las fases del modelado que se resumen en 3: exposición, adquisición, aceptación/ejecución.

En cuanto a la adquisición de habilidades sociales, Díaz et al. (2012) proponen que el entrenamiento en dichas habilidades se lleva a cabo para mejorar las interrelaciones de la persona, así como, su capacidad de comunicación. Esta técnica se utiliza cuando existen problemas de desadaptación, fracaso escolar o incluso delincuencia. Para ello se estudian dos modelos que son:

1. Modelos de adquisición de habilidades sociales. Lacunza (2012), asegura que desde la perspectiva de la teoría del aprendizaje el sujeto tenderá a desarrollar habilidades sociales debido a la necesidad de superarse, ser reconocido y adquirir facilidad para relacionarse, dichas habilidades serán los recursos de los que disponga para favorecer su competencia social. Para ello se menciona que existen mecanismos para que estas habilidades puedan adquirirse y mantenerse en el tiempo y son: reforzamiento directo de las habilidades, experiencias de aprendizaje vicario u observacional, retroalimentación interpersonal recibida y desarrollo de expectativas cognitivas respecto a situaciones interpersonales.
2. Modelos explicativos del comportamiento incompetente. Bellak y Morrison (1982, como se citó en Díaz et al., 2012), mencionan las razones del por qué la persona no cuenta con conductas adecuadas que le permitan interactuar de manera correcta en la sociedad, las cuales define como la poca socialización o la falta de experiencias sociales que le permitan crear habilidades en el manejo de sus relaciones. Estas habilidades son: comunicación asertiva, manejo emocional ante la interacción con los otros, habilidades de autoprotección y habilidades de solución de problemas (p. 295).

4.2.6. TÉCNICAS DE HABILIDADES DE AFRONTAMIENTO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Mahoney y Arknoff (1978, como se citó en Bas, 1981), proponen tres tipos de entrenamiento para los sujetos que por alguna razón no cuentan con herramientas ni habilidades para el manejo de la interacción con otras personas, así como, para el afrontamiento de problemas, que son: 1. Psicoterapias racionales. 2. Terapias de habilidades de enfrentamiento (coping) y, 3. Terapias de solución de problemas. Estos autores comparten la idea de que los problemas de adaptación no únicamente se deben a un mal aprendizaje de conductas, o una mala instauración de procesos cognitivos, si no también, puede ser que el sujeto simplemente no cuente con estas acciones y por ello no pueda tener una conducta adaptativa a su entorno.

En este sentido, Cano (2002), propone las siguientes técnicas de desarrollo de habilidades que le permitan crear las herramientas necesarias de adaptación:

1. Entrenamiento en autoinstrucciones. Este tipo de entrenamiento busca la implementación de procesos cognitivos y metacognitivos (serie de procesos que permiten llegar a un objetivo), los cuales no existen de manera natural en la persona, esta se lleva a cabo bajo un proceso de modelamiento en el que se debe ir construyendo paso a paso una actividad final, pero el usuario debe observar al guía de cómo se entrena a sí mismo afirmando cada acción que realiza, primero en voz alta, después susurrando y por último llevando a cabo el proceso de manera interna.
2. Entrenamiento en inoculación del estrés. Este entrenamiento se lleva a cabo cuando existen factores estresantes que se han mantenido en el tiempo y que

causan un déficit en la calidad de vida de la persona, entendiendo el estrés como la sensación de desesperación ante la creencia de no contar con las herramientas y habilidades necesarias para afrontar el problema presente. En este sentido, la inoculación de estrés se lleva a cabo en tres procesos, uno es la identificación o conceptualización del factor estresante, es decir, la búsqueda de este y no la generalización de un total de factores, posterior a este se llega a la segunda fase que es de entrenamiento y adquisición de habilidades de afrontación y por último se lleva a cabo la fase de aplicación y consolidación de lo aprendido para desinhibir la sensación que dicho estresor causaba.

3. Terapia de solución de problemas. Según Bados y García (2011), este tipo de terapia busca un proceso de identificación de problemas y conocer una variedad de herramientas que permitan solucionar dichas problemáticas, reduciendo así la sensación de incompetencia ante los elementos estresantes. Se busca la generación de competencias sociales, las cuales se entienden como la capacidad de generar y coordinar respuestas adaptativas ante problemáticas específicas.

4.3. EVIDENCIA EN LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA-CIENTÍFICA DE LA APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE TERAPIA COGNITIVO-CONDUCTUAL

Según Bautista et al. (2018), la Terapia Cognitivo-Conductual (TCC), muestra su validez científica mediante investigaciones científicas-empíricas que dan fe del funcionamiento de

la aplicación de la misma, partiendo de esto, hacen una recopilación en su libro “Intervenciones desde el enfoque Cognitivo-Conductual: Revisión de casos clínicos”; mostrando los reportes de resultados de intervenciones en el contexto mexicano en diversas problemáticas y su evidencia empírica, concretando que:

La investigación del ámbito clínico permite obtener evidencia acerca de la efectividad de los protocolos de intervención; en este caso, desde la perspectiva cognitivo-conductual, que han demostrado su eficacia, efectividad y permanencia de los cambios promovidos por sus técnicas (p.11).

En cuanto a la aportación de técnicas que permiten el cambio conductual en diferentes ámbitos Bautista et al. (2018), exponen diferentes investigaciones referentes a:

1. Violencia de género, expuesta en una investigación de caso único, en donde el paciente aplicaba dicha violencia debido a la educación recibida en su familia extensa, en la que el curso de la educación fue en torno a una perspectiva machista. La problemática se pudo abordar de manera exitosa bajo esta perspectiva con técnicas como: psicoeducación en reestructuración cognitiva, con la finalidad de detener y modificar la conducta desadaptativa ante el paciente que generaba la violencia, así también, se aplicaron técnicas de relajación con la finalidad de mantener la estabilidad emocional y control de impulsos, reconocimiento de ideas y distorsiones cognitivas en cuanto a la educación machista, técnica de retiro para hacer posible el cambio, y por último se trabaja en la comunicación asertiva. Se considera una intervención exitosa ya que se ha podido mantener el cambio durante seis meses posteriores

a la intervención terapéutica (Casillas y Chavéz; citados en Bautista et al., 2018, p. 15-34).

2. Estudio de caso de una paciente con ansiedad generalizada. Dicha paciente se presenta con ansiedad generalizada, la cual le está provocando problemas en la interrelación con sus dos hijos y su esposo, expresa una preocupación extrema por cualquier evento que considere una amenaza a su persona o su familia, respuestas obsesivo-compulsivas por la higiene, y problemas alimenticios, así como, evitación cognitiva y creencias positivas acerca de la preocupación. En cuanto al abordaje se empleó el Modelo explicativo, con el cual se buscó apoyar el diagnóstico y así poder intervenir de manera adecuada el mismo. Como intervención se realizaron técnicas de psicoeducación sobre el tratamiento cognitivo-conductual, registros ABC, tareas en casa, revisión de tareas, identificación, control y análisis de sus emociones, técnicas de respiración para el control de ansiedad, reestructuración cognitiva, y mejoramiento de sus redes de apoyo. En cuanto a los resultados, se obtuvo que se lograron la mayoría de objetivos planteados, teniendo como resultado que la usuaria cumplió con su meta de bajar de peso y controlar su manera de comer, así como, debatir sus propios pensamientos ansiosos y ser capaz de tener mayor control emocional (Cázares et al., citados en Bautista et al., 2018, p. 39-56).

3. Estudio de caso del manejo de la ira en relaciones cotidianas. La consultante refiere tener problemas con el manejo de la ira, ya que presenta problemas tanto familiares con su hija, como en su trabajo, ya que sus compañeros

expresan que les representa un problema trabajar con ella por sus actitudes explosivas. Acude a terapia con la finalidad de poder controlarse y evitar que las problemáticas se vuelvan mayormente severas y se fracture la relación con su hija. En cuanto al abordaje de esta usuaria se realizan pruebas como el Inventario de situaciones y respuestas de ansiedad (ISRA) (Manuel Vidal y Cano Vindel, 1984), el Inventario de Síntomas (SCL-90-R) (Derogatis, 1975) y el Inventario de Creencias Irracionales (Mc. Kay y Robleto, 2008), basándose en dicha evaluación se encuentra que se debe trabajar en el manejo de la ira, en creencias relacionadas con el control, en la sobreexigencia. Bajo los criterios del DSM-V (APA, 2013), y el modelo explicativo se determina un Trastorno explosivo intermitente, el cual se aborda dotando de herramientas a la paciente para el manejo de actitudes explosivas. Dichas herramientas son las siguientes: psicoeducación sobre las problemáticas que presenta, relajación progresiva debido a la falta de control emocional, reestructuración cognitiva con el objetivo de modificar pensamientos y distorsiones cognitivas, desarrollo de habilidades sociales por medio del autorregistro reconociendo diferencias entre conducta asertiva, no asertiva y agresiva, solución de problemas para mejorar sus interrelaciones y prevención de respuesta para identificar los factores que le detonan una explosión conductual. En cuanto a los resultados de esta aplicación, la consultante refleja que son satisfactorios cumpliendo con los principales objetivos del tratamiento, devolviéndole a la paciente el control sobre sus impulsos y emociones.

4. Intervención Cognitivo-Conductual en caso de una persona afectada por problemáticas parentales. El caso pertenece a una joven de 20 años quien refiere tener actitudes de enojo y conductas de ira contra su padre desde meses atrás debido a que descubrió una infidelidad por parte de él hacia su madre, expresa tener un profundo enojo con su padre y contra los hombres en general. Así mismo expresa sentimientos de frustración porque desea que su abuela se mude a su casa porque considera que en donde vive su abuela no le dan las atenciones pertinentes, como última problemática refiere tener características de impuntualidad lo que le está generando problemas a nivel académico. Según los criterios del DSM-V (APA, 2013), el diagnóstico fue: niño afectado por la relación parental conflictiva. El cual se aborda bajo el modelo ABC propuesto por Aaron Beck y Albert Ellis (citados en: Bautista et al, 2018), el cual ayuda a las personas a identificar pensamientos irracionales y discutirlos. Las técnicas a realizar bajo esta perspectiva para dicha problemática fueron: respiración profunda para el manejo de situaciones estresantes, detención del pensamiento el cual se implementó para detener el flujo de pensamientos disfuncionales, entrenamiento en solución de problemas el cual incrementa la habilidad del individuo para afrontar experiencias estresantes y la reestructuración cognitiva dirigida a identificar y cuestionar los pensamientos desadaptativos. El tratamiento resulta benéfico para Lucero, ya que se obtienen resultados de cambio conductual, refiriendo un mejor manejo del control emocional ante situaciones de las cuales no tenía control, erradicar pensamientos que le producen frustración, así como, trabajar en la anticipación a su llegada a clases para evitar los problemas académicos

(Madruleño y Monroy, citadas en Bautista et al., 2018, p. 75-88).

5. CONCLUSIONES

Después de realizar esta investigación sobre el desarrollo de la personalidad y la influencia que tiene el sistema familiar en dicho desarrollo, según lo consultado con Cardona et al. (2015), se comprueba que indudablemente la familia es un agente indispensable para que el ser humano pueda integrarse a la vida, a la sociedad y al contexto cultural al que pertenece, ya que por sí mismo no podría hacerlo de manera individual, la finalidad de que cada ser humano pertenezca a una familia no únicamente es la de dotar de las necesidades básicas de supervivencia, sino de trabajar porque ese ser humano pueda ser independiente, que cuente con habilidades de comunicación y solución de problemas y pueda sobrevivir e integrarse a la sociedad inmediata de su medio, de acuerdo con Goleman (1998, citado en Suárez y Vélez, 2018), estas habilidades de integración se conocen como “inteligencia emocional”, la cual únicamente será posible desarrollar en el individuo con una aportación que sea integral por parte de la familia. Sin embargo, según Luengo (2014), en este camino, la familia puede o no contar con las habilidades necesarias para llegar a dicha meta, y dependiendo de las herramientas con las que cuente cada uno de los integrantes del sistema familiar será la adopción de habilidades que tenga el ser humano en formación. En este sentido, Watson (1913, como se citó en Ardilla, 2013), concluye que un ser humano es completamente moldeable ya que llega al mundo sin influencia de ningún tipo, y lo único con lo que una persona cuenta al nacer es con reflejos innatos de aprendizaje y supervivencia, los cuales serán su principal herramienta para la adquisición de habilidades que le permitan integrarse de manera funcional al sistema social. De la misma forma, de acuerdo con Flaquer (1998, citado en Suárez y Vélez, 2018), se puede apreciar que la primer mirada que tenga la persona

en su integración al mundo será la que sus cuidadores le presenten, así como, la forma de regularla, sin embargo, al salir del círculo social primario para integrarse a los demás grupos sociales se podrán adquirir un mundo de conceptualizaciones y diversas miradas desde donde la persona podrá adquirir nuevas perspectivas.

De acuerdo con Castillo et al. (2019), dentro del desarrollo y construcción de la personalidad existen problemáticas que no permiten la transición o la evolución de la persona, las cuales se denominan conductas desadaptativas o disruptivas y si estas no se atienden tienden a agravarse. Así pues, la psicología, que es la encargada del estudio de la personalidad, ha creado diversas perspectivas desde las cuales es posible no solo estudiar la conducta humana, sino también, poder tratarla implementando técnicas que permitan el cambio de conductas que generen dichos problemas y así poder mejorar la calidad de vida de la persona y fortalecer su crecimiento personal y social.

En este sentido, se puede concluir que si bien un ser humano nace con características como el temperamento, el reflejo de búsqueda, sobrevivencia y la capacidad de aprendizaje, y al nacer es perteneciente a un determinado contexto social del cual recibirá lo que este pueda ofrecerle, no será la única influencia que pueda adoptar para su desarrollo y constante construcción de sí mismo, ya que aunque en un principio dependa totalmente de la familia para la construcción de su personalidad, en la adultez tendrá la oportunidad de mejorar su calidad de vida, las habilidades y los recursos de los cuales partió y podrá reconstruirse a sí mismo obteniendo una mejora significativa en su vivir.

Así pues, este trabajo se realizó con la finalidad de conocer, analizar y sintetizar, desde el ámbito psicológico los factores de influencia que tiene la relación interpersonal del individuo

con la familia, las aportaciones que esta hace en torno a la formación de cada ser humano, así como, las afectaciones que a su vez traen por medio de los déficits que existen de tal interacción. En este sentido, esta investigación podrá aportar al quehacer del psicólogo clínico una mirada centrada en la interacción individuo-familia, la cual a su vez permitirá concretar la atención basada en la diversidad de técnicas de modificación de conducta planteadas al tratamiento de las problemáticas desarrolladas de tal interacción, ya que no sería posible plantear una única solución debido a la característica principal de la personalidad, que es: la autenticidad de esta en cada persona y por lo cual, el tratamiento deberá ser diseñado para cada individuo de manera particular.

Por último, las limitaciones que se presentan en esta investigación son la falta de herramientas propuestas desde otras perspectivas que permitan el tratamiento de las problemáticas presentes en la personalidad derivadas de la interrelación individuo-familia, ya que la dirección de esta fue enfocada hacia la perspectiva cognitivo-conductual, que si bien según lo consultado con Díaz et al. (2012), tiene mayor comprobación científica, no es la única opción con la que cuenta la persona para recurrir al apoyo profesional.

6. REFERENCIAS:

Abella, V. y Barcena, C. (2014). PEN, Modelo de los cinco factores y problemas de conducta en la adolescencia. *Acción Psicológica*. Versión online. ISSN 2255-1271. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-

[908X2014000100006#:~:text=Eysenck%2C%20en%20su%20teor%C3%ADa%20de,riesgo%20de%20desarrollar%20conductas%20antisociales.](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-908X2014000100006#:~:text=Eysenck%2C%20en%20su%20teor%C3%ADa%20de,riesgo%20de%20desarrollar%20conductas%20antisociales.)

Abood, N. (2019). Big Five Traits: A Critical Review. *Gadjah Mada International Journal of Business* Vol. 21. <https://jurnal.ugm.ac.id/gamaijb/article/view/34931/25382>

Abuin, M. (2016). Terapia autógena: técnicas fundamentos, aplicaciones en la salud y clínica y apoyo empírico. *Clínica y Salud*. Vol. 27. No. 3. ISSN 21740550. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-52742016000300005

Aiken, L. (2003). *Test psicológicos y evaluación*. Undecima edición. Pearson educación. [https://www.academia.edu/43101565/LIBRO psicometr%C3%ADa_10ed Aiken 2003](https://www.academia.edu/43101565/LIBRO_psicometr%C3%ADa_10ed_Aiken_2003)

Alfonzo, C., Rodriguez, S., Selín, M. y Valladares, A. (2014). Comunicación, cohesión y satisfacción familiar en adolescente de la enseñanza secundaria y preuniversitaria. *Medisur, Revista electrónica*. E-ISSN 1727-897X. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180051460009>

Anaya, A., Alderete, E., Calleja, N. & Fajardo, E. (2018). La disfunción familiar como predictor de codependencia en adolescentes Mexicanos. *Nova Scientia*. Vol. 10. No. 20. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052018000100465

American Psychological Association [APA]. (2013). *Guía de consulta de los criterios*

Diagnósticos del DSM-5. American Psychiatric Publishing.

<https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>

Ardila, R. (2013). Los orígenes del conductismo, Watson y el manifiesto conductista de 1913.

Revista Latinoamericana de Psicología. Vol. 45. No. 2. ISSN 0120-0534.

<https://www.redalyc.org/pdf/805/80528401013.pdf>

Arnold, M. & Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la Teoría General de Sistemas. *Cinta de Moebio*, 103. Universidad de Chile.

<https://www.redalyc.org/pdf/101/10100306.pdf>

Bados, A y García, E. (2011). Técnicas de exposición. Universidad de Barcelona.

<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/18403/1/T%C3%A9cnicas%20de%20Exposici%C3%B3n%202011.pdf>

Bados , A. y García, E. (2011). Técnicas operantes. Universidad de Barcelona.

<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/18402/1/T%C3%A9cnicas%20operantes%202011.pdf>

Bados, A. y García E. (2014). Resolución de problemas. Universidad de Barcelona.

<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/54764/1/Resoluci%C3%B3n%20problemas.pdf>

Bados, A. y García, E. (2014). La entrevista clínica. Universidad de Barcelona.

<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/54766/1/Entrevista.pdf>

Barón, I., Buitrago, S., Herrera, J. y Soler, F. (2009). Programa de economía de fichas en el

hogar. *Diversitas: perspectivas en Psicología*. Vol. 5 (2). Universidad de Santo Tomás.
<https://www.redalyc.org/pdf/679/67916260012.pdf>

Barraca, J. (2014). *Técnicas de modificación de conducta. Una guía para su puesta en práctica*. Editorial Síntesis. <https://capacpsico.com.mx/wp-content/uploads/2021/06/T%C3%A9nicas-de-modificaci%C3%B3n-de-conducta-Jorge-Barraca-Mairal.pdf>

Bas, F. (1981). Las terapias Cognitivo-Conductuales: una revisión. *Estudios de Psicología*. Centro de terapia y modificación de conducta.

Bautista, M., González, C., González, V., Hernández, A., Jiménez, D., Reyes y K. Saenz, A. (2018). Intervenciones desde el enfoque Cognitivo-Conductual: Revisión de Casos Clínicos. Universidad Autónoma de Coahuila. <http://www.investigacionyposgrado.uadec.mx/site/wp-content/uploads/2020/04/Libro-TCC-2018.pdf>

Brizuela Tornés, G., González Brizuela, C., González Brizuela, Y., & Sánchez Pacheco, D. (2021). La educación en valores desde la familia en el contexto actual. *MEDISAN*, ISSN 982-1000. <https://medisan.sld.cu/index.php/san/article/view/3853/2437>

Caballo, V. (2002). *Manual para el tratamiento Cognitivo-Conductual de los trastornos psicológicos*. Siglo XXI. <https://beckperu.com/wp-content/uploads/2020/04/Manual-para-el-tratamiento-cognitivo-conductual-de-los-trastornos-psicologicos-Vicente-Caballo.pdf>

Cano, V. (2002). Técnicas cognitivas del control del estrés. *Control del estrés*. UNED Ediciones.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36129358/Tecnicas_Cognitivas_Control_Estres-

[libre.pdf?1420324285=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTecnicas cognitivas en el control del es.pdf&Expires=1684913812&Signature=ToZsGPLvBMwNQZ7xAoLVksM-R8-Qd6rnNEM4YDhkRUsljvMK5kttRDUDEdg00Odj6c4~nVX-WsWmNb83JzcZgN1QrBitJZ0O89WQ7bMBO9DUGglhWpkvLaJet3Sp2Ee6p4yaFmziTDpm5Co2Fp90sIl6LJiLhhtQJ2eMXXkq-KPvRkvXO0n-iFliWs66pgv44Mc4KoKG9Rl-MWhm~MmjBGYPoH~SIBe5Nf9M2poRPD0n639DjW1h4inQO2RNqhXOEhFqx0s1X4CK3rbrdN1iJIHFLsZ3p6feV34WUXX8XNyOK65AQuRuF4skM17y-oDegpB1I0mdWNKIf6ST0ZNJLQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://www.redalyc.org/pdf/1420324285=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTecnicas+cognitivas+en+el+control+del+es.pdf&Expires=1684913812&Signature=ToZsGPLvBMwNQZ7xAoLVksM-R8-Qd6rnNEM4YDhkRUsljvMK5kttRDUDEdg00Odj6c4~nVX-WsWmNb83JzcZgN1QrBitJZ0O89WQ7bMBO9DUGglhWpkvLaJet3Sp2Ee6p4yaFmziTDpm5Co2Fp90sIl6LJiLhhtQJ2eMXXkq-KPvRkvXO0n-iFliWs66pgv44Mc4KoKG9Rl-MWhm~MmjBGYPoH~SIBe5Nf9M2poRPD0n639DjW1h4inQO2RNqhXOEhFqx0s1X4CK3rbrdN1iJIHFLsZ3p6feV34WUXX8XNyOK65AQuRuF4skM17y-oDegpB1I0mdWNKIf6ST0ZNJLQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Castañeda, L. y Londoño, D. (2011). Basil Bernstein y la relación del lenguaje-educación: el caso del semestre de afianzamiento (SEA) de la Institución Universitaria de Envigado. *Revista Lasallista de Investigación*. Vol. 8 No. 2. ISSN 1794-4449. <https://www.redalyc.org/pdf/695/69522607003.pdf>

Castillo, K., Chavez, P. y Zoller, M. (2019). Factores familiares y escolares que influyen en los problemas de conducta y de aprendizaje en los niños. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*. <http://scielo.iics.una.py/pdf/academo/v6n2/2414-8938-academo-6-02-124.pdf>

Castro, A. y Macias, B. (2010). Actualización bibliográfica sobre técnicas de relajación. *Revista de Información Científica*. ISSN 1028-9933. <https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757306019.pdf>

Celi, S., Rodriguez, D., Sánchez, V. y Valarezo, C. (2020). Caracterización general y evolución de la personalidad en la primera infancia. *Horizontes Revista de Investigación en*

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2616-79642020000400010

Cepa, A., Heras, D. y Lara, F. (2016). Desarrollo emocional en la infancia, un estudio sobre las competencias emocionales de los niños y niñas. *INFAD Revista de Psicología*. ISSN 0214-9877. Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores Badajoz. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851776008.pdf>

Cervone, D. y Pervin L. (2009). *Personalidad, Teoría e Investigación, segunda edición*.

Manual Moderno.

[http://13.87.204.143/xmlui/bitstream/handle/123456789/7270/Personalidad%20%20teor%](http://13.87.204.143/xmlui/bitstream/handle/123456789/7270/Personalidad%20%20teor%C3%ADa%20e%20investigaci%C3%B3n%202009.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[C3%ADa%20e%20investigaci%C3%B3n%202009.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://13.87.204.143/xmlui/bitstream/handle/123456789/7270/Personalidad%20%20teor%C3%ADa%20e%20investigaci%C3%B3n%202009.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad*. Pearson Educación.

<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/a788657bc017e2967d8e5c2049af7a70.pdf>

Cruz, C. (2019). Teorías de la personalidad a lo largo de la historia. *Psiquiatría y salud mental*. 119-130. No. ¾. XXXVI. [https://schilesaludmental.cl/web/wp-](https://schilesaludmental.cl/web/wp-content/uploads/2022/06/07.-Teoria-personalidad-a-lo-largo-historia-Cruz.pdf)

[content/uploads/2022/06/07.-Teoria-personalidad-a-lo-largo-historia-Cruz.pdf](https://schilesaludmental.cl/web/wp-content/uploads/2022/06/07.-Teoria-personalidad-a-lo-largo-historia-Cruz.pdf)

Dávila, Y. (2015). La influencia de la familia en el desarrollo del apego. Universidad de la

Cuenca, Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22943/1/10.pdf>

Díaz, K., Gutiérrez, R. & Román, R. (2016). El concepto de la familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia ergo-sum*. Vol. 23 núm. 3,

pp. 219-228. Universidad Autónoma del Estado de México.

<https://www.redalyc.org/journal/104/10448076002/html/#:~:text=Seg%C3%BAn%20Tuir>

%C3%A1n%20y%20Salles%20

Díaz, M., Ruiz, M. y Villalobos, A. (2012). *Manual de Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales*. Desclee de Brower. <https://capacpsico.com.mx/wp-content/uploads/2021/06/Manual-de-t%C3%A9nicas-de-intervenci%C3%B3n-cognitivo-conductuales.pdf>

Ellis, A. y Grieger, R. (1990). *Manual de Terapia Racional-Emotiva*. Vol. 2. Desclée de Brouwer. <https://tuvntana.files.wordpress.com/2015/06/ellis-manual-de-terapia-racional-emotiva-vol-ii.pdf>

Engler, B. (1996). *Introducción a las Teorías de la personalidad 4a edición*. México: Mac Graw Hill.

Feldman, R., Matorel, G. y Papalia, D. (2012). *Desarrollo humano*. Mc Graw Hill. <https://psicologoseducativosgeneracion20172021.files.wordpress.com/2017/08/papalia-feldman-desarrollo-humano-12a-ed2.pdf>

Feldman, R., Papalia, D. y Wendkos, S. (2010). *Desarrollo Humano*. Mc Graw Hill. https://www.moodle.utecv.esiaz.ipn.mx/pluginfile.php/29205/mod_resource/content/1/libro-desarrollo-humano-papalia.pdf

Fernández, J. & Vázquez, M. (2017). La evolución de la familia y los estilos de educación. *Revista electrónica sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación*. Vol. 4, Núm. 8. <https://www.cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/view/148/273>

Fernández, R. (2013). *Evaluación Psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos*. Piramide. ISBN 978-84-368-2870-2

<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/ef8cad0ca7e8b669749510e5437d92f2.pdf>

Ferro, M. (2005). Técnicas de modificación conductual aplicables en la Clínica Odontológica.

Acta odontológica Venezolana. No. 43(2). ISSN 0001-6365.

<https://www.redalyc.org/pdf/679/67916260012.pdf>

Figuroa, G. (2002). La terapia cognitiva en el tratamiento de la depresión mayor. *Revista*

Chilena de Neuropsiquiatría. ISSN 0717-9227.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272002000500004#19

Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. ISSN 0124-5821

<https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>

Gantiva, C., Palacios J. y Montaña, M. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia. Avances de la disciplina*, Vol. 3, núm. 2.

Universidad de San Buenaventura. <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297225531007.pdf>

Godoy, A., Haynes, S., Kaholokula, J. y O'Briend, W. (2013). *Clínica y salud*. Colegio oficial de Psicólogos de Madrid. DOI: <http://dx.doi.org/10.5093/cl2013a13>

Gómez, M., Pérez, C., Pérez, M. Radabán, J. y Sánchez R. (2019). La influencia de la personalidad parental como predictor de la configuración del apego y de los problemas de conducta en la infancia. *Revista de Psicología*. No. 2. . ISSN: 0214-9877. pp:15-22.

https://dehesa.unex.es:8443/bitstream/10662/10551/1/0214-9877_2019_1_2_15.pdf

González, A. (2017). La familia Mexicana: Su trayectoria hasta la posmodernidad crisis y cambio social. *Psicología Iberoamericana*. Vol. 25, Núm. 1. pp. 21-29.

<https://www.redalyc.org/pdf/1339/133957571003.pdf>

González, F. (2007). *Instrumentos de Evaluación Psicológica*. Editorial Ciencias Médicas.
http://newpsi.bvpspsi.org.br/ebooks2010/en/Acervo_files/InstrumentosEvaluacionPsicologica.pdf

Granado, M. (2002). Los programas y técnicas de modificación de conducta: una alternativa a la educación del niño autista. *Revista de educación*. No. 4.
<https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1928/b15150641.pdf?sequence=1>

Guáimaro, Y. y López, G. (2015). El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas. *IXAYA, Revista Universitaria de Desarrollo Social*.
http://www.ixaya.cucsh.udg.mx/sites/default/files/Rolfamilia_Gloria_0.pdf

Gutman, L., Joshi, H., & Schoon, I. (2019). Developmental Trajectories of Conduct Problems and Cumulative Risk from Early Childhood to Adolescence. *Journal of youth and adolescence*, 48(2), 181–198. <https://doi.org/10.1007/s10964-018-0971-x>

Heather, J., Morrison, L. y Schoon, I. (2019). Trayectorias de problemas de desarrollo de conducta y riesgo acumulativo desde la primera infancia hasta la adolescencia. *Revista de Juventud y adolescencia*. No. 48(2).
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6394532/>

Hernández, C., Rodríguez, S. y Valladares, L. (2017). Comunicación, cohesión y satisfacción familiar en adolescentes de la enseñanza secundaria y preuniversitaria. *Medisur, Revista electrónica*. ISSN 1727-897X. <https://www.redalyc.org/pdf/1800/180051460009.pdf>

Hernández, A. (2018). *Intervenciones desde el enfoque Cognitivo-Conductual*. *Revisión de*

casos clínicos. Editorial Fontarama. <http://www.investigacionyposgrado.uadec.mx/site/wp-content/uploads/2021/04/2018-Intervencion-cognitivo-conductual-en-dos-casos-clinicos.pdf>

Lagua, A. y Vargas, A. (2023). Funcionamiento familiar y su relación con los rasgos de personalidad en estudiantes de bachillerato. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*. ISSN 2789 3855. <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/346/348>

Lacunza, A. (2012). Las intervenciones en habilidades sociales: revisión y análisis desde una mirada salugénica. Consejo Nacional de Investigaciones científicas y Técnicas (CONICET). Universidad Nacional de Tucumán.

Liberini, S., Rodríguez, G. y Romero, N. (2016). El rol de la autoestima, la personalidad y la familia en el consumo de alcohol en la adolescencia. *Revista de investigación en Psicología Social*. Universidad de Buenos Aires.

Luengo, M. A. (2014). Como intervenir en los procesos de conducta infantiles. *Padres y Maestros*. No. 356. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/3071/2931>

Maisto, A., y Morris, C. (2005). *Introducción a la Psicología*. Pearson Prentice Hall. <https://psicologiaen.files.wordpress.com/2016/06/morris-introduccion-a-la-psicologia.pdf>

Malpartida, M. (2020). Familia: enfoque y abordaje en la atención primaria. *Revista Médica Sinergia*. ISSN: 2215-4523, e-ISSN: 2215-5279. <https://doi.org/10.31434/rms.v5i9.543>

Marín Iral, M, Quintero Córdoba, P. A., y Rivera Gómez, S. C. (2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*, (36), 164-183. DOI:

<https://doi.org/10.21501/16920945.3196>

Martínez, A. (2016). La familia y sus funciones como célula fundamental de la sociedad.

Revista Médica Electrónica. ISSN 1684-1824

<https://revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1831/3051>

Martínez, M. y Rodríguez, M. (2015). *La teoría familiar sistémica de Bowen: avances y aplicación terapéutica*. Mc Graw-Hill/Interamericana de España, S.L. ISBN: 978-84-481-9492-5.

Meza, J. y Paez, R. (2016). *Familia, Escuela y Desarrollo Humano. Rutas de investigación educativa*. ISBN 978-958-8939-57-5 Editorial CLACSO.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20161116033448/FamiliaEscuelaYDesarrolloHumano.pdf>

Messenger, T., Moratto, N. y Zapata, J. (2015). Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015. *CES Psicología*.

Vol. 8 No. 2. Medellín.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802015000200006

Minguéz, R. y Ortega, P. (2003). Familia y transmisión de valores. *Revista interuniversitaria*. ISSN 1130-3743.

Monte, C., Sollod, N. y Wilson, J. (2009). *Teorías de la personalidad. Debajo de la máscara*.

Mc Graw Hill.

<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/7336453aee9e1ce5f83eb48cf82cf699.pdf>

Moreno I., Rodríguez, J. y Rodríguez, M. (2012). Conductas autoestimulatorias: aplicación

de sobrecorrección y reforzamiento en un caso de deficiencia mental. *Apuntes de Psicología*.

Vol. 30. ISSN 0213-3334.

<https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/404/324>

Oliva, E. y Villa, J. (2013). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia juris* ISSN 1692-8571, Vol. 10. N° 1.

<http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Oropeza, R. y Rojas, A. (2010). Efecto de una intervención conductual en la interacción familiar. *En claves del pensamiento*. Versión on-line. ISSN 2594-1100.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-

[879X2010000100007#notas](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2010000100007#notas)

Phares, J. (1999). Evaluación Conductual (cap. 9). *Psicología clínica: conceptos, métodos y práctica*. México: Manual Moderno.

Ramírez, L. (1972). El castigo: su estudio experimental y su uso clínico. *Revista Colombiana de Psicología*. Vol. 17. No. 1-2. ISSN 0121-5469.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4895398>

Schultz, D. Y Schultz, S. (2010). *Teorías de la personalidad*. Cengage Learning.

<https://cdn.website->

[editor.net/50c6037605bc4d1e9286f706427108e6/files/uploaded/Schultz_Teorias%2520de](https://cdn.website-editor.net/50c6037605bc4d1e9286f706427108e6/files/uploaded/Schultz_Teorias%2520de)

[%2520la%2520Personalidad.pdf](https://cdn.website-editor.net/50c6037605bc4d1e9286f706427108e6/files/uploaded/Schultz_Teorias%2520de%2520la%2520Personalidad.pdf)

Suárez, P. y Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista*

Psicoespacios, (20): 173-198. <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>

Tintaya, P. (2019). Psicología y personalidad. *Revista de investigación psicológica*. Versión ONLINE. ISSN 2223-3032. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322019000100009

Vallejo, L. y Vallejo, M. (2016). Sobre la desensibilización sistemática. Una técnica superada o renombrada. *Acción Psicológica*. Vol. 13. No. 2. ISSN 2255-1271 https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1578-908X2016000200157&script=sci_arttext&tlng=en

Vásquez, E. (2020). Rasgos y Personalidad. Conceptos generales y su papel en los Trastornos de Personalidad. *Revista Latinoamericana de Personalidad*, 1(1). <http://revistalatinamericanadelapersonalidad.org/revista-1-1/>

Zaldivar D. (1994). Entrenamiento asertivo, aprendizaje social y entrenamiento en habilidades sociales. *Revista Cubana de Psicología*. Vol. 12. No. 2-3. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v11n2-3/01.pdf>

Zarkowska, E., y Clements, J. (2019). Problem behaviour and people with severe learning disabilities: the STAR approach. Routledge: London.

